

BOLETÍN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras



Homenaje al Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez

MIEMBRO MERITÍSIMO DE LAS REALES ACADEMIAS SEVILLANA DE BUENAS LETRAS Y DE BELLAS ARTES DE SANTA ÍSABEL DE HUNGRÍA, CON OCASIÓN DEL TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL PANTEÓN DE SEVILLANOS ILUSTRES. — 26 OCTUBRE 1945

SUMARIO

Informe del Cronista de la Ciudad, Excmo. Sr. D. Luis Montoto y Rautenstrauch.

Acuerdos de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras relativos al traslado de los restos del Excmo. Sr. D. José Gestoso al panteón de sevillanos ilustres.

Invitación dirigida al Excmo. Cabildo Municipal sevillano, por ambas Reales Academias.

Acta del traslado de los restos, de su inhumación y del funeral celebrado en la iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora.

Velada necrológica celebrada en el Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes, en el Museo Provincial y discursos pronunciados.

Carta de las hijas del Sr. Gestoso.



Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez

BOLETÍN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

HOMENAJE

AL

EXCMO. SR. D. JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ

MIEMBRO MERITÍSIMO DE LAS REALES ACADEMIAS
SEVILLANA DE BUENAS LETRAS Y DE BELLAS ARTES
DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA, CON OCASIÓN DEL
TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL PANTEÓN DE
SEVILLANOS ILUSTRES.—26 OCTUBRE 1945

Moción en que se pide al Ayuntamiento la rotulación de una calle con el nombre de «José Gestoso»

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla:
Luto viste esta Ciudad nobilísima por la muerte de su hijo pre-
claro por tantos títulos, el Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez;
modelo de patricios en el amor a esta bendita Sevilla y a su
gloriosa historia, defensor denodado de sus tesoros artísticos,
ilustrador fecundo de sus tradiciones seculares, su nombre y su
memoria son ejecutoria de singular nobleza para esta nuestra
amada Sevilla que lo viera nacer y que ha recogido con sincero
dolor el postrero de los suspiros de su pecho.

No puede, Excmo. Sr., permanecer inactiva esta Ciudad en el trance presente, sino que para perpetuar el dolor que padece por la ausencia de un hijo que tanto la amara y que tanto la ennobleciera, debe patentizarlo de modo que ceda al propio tiempo en honor del ilustre sevillano cuya muerte lloramos.

Tenga a bien, por tanto, el Excmo. Cabildo de su digna presidencia rotular con el nombre «José Gestoso» una vía de esta Ciudad, y los méritos altísimos del autor de *Sevilla Monumental y Artística* y de cien otras obras, del insigne arqueólogo y docto literato, cuanto insigne patricio, pasarán a las generaciones venideras para gloria de la Madre Patria que lo viera nacer, para alabanza del Varón esclarecido con quien se enorgullece.

Patrocine V. E. esta súplica, que es de todos los hijos amantes de Sevilla, y bajo sus auspicios tendrán feliz suceso estas plegarias.

Sevilla, 27 de Septiembre de 1917.—*José Sebastián y Banderán*, Pbro., Predicador de la Ciudad. (Rubricado).

Informe del Cronista de la Ciudad

Excmo. Sr. D. Luis Montoto y Rautenstrauch

Entre los hijos ilustres de Sevilla, nacidos en la centuria pasada, descuella, aventajándose a muchos, el Excmo. Sr. Don José Gestoso y Pérez, cuya muerte, ocurrida el día 26 de Septiembre del año actual, priva a las Bellas Artes, de uno de sus primeros cultivadores; a la Arqueología, de uno de sus más laboriosos adeptos; a las Artes Industriales, de uno de sus renovadores más entusiastas; a la gloriosa tradición artística y literaria, de uno de sus más fervorosos custodios; a sus numerosos amigos, de la nobleza de su trato y de su proceder caballeroso, y a nuestra ciudad insigne, de un espíritu consagrado por el amor, rico de obras y pródigo de inestimables dones.

¿Qué mucho que, al ocurrir el luctuoso suceso de su muerte, otro amante de Sevilla se haya apresurado, anticipándose a la gestión colectiva de centros y corporaciones, a pedir al Excelentísimo Ayuntamiento que rinda un homenaje público de gratitud y consideración al hombre preclaro que durante medio siglo se empleó en avivar y refrescar marchitos laureles hispalenses, en evocar las glorias de las edades pasadas, en salvar de la muerte joyas del arte sevillano, y en educar el gusto de sus contemporáneos, doctrinándolos con la enseñanza de los eternos principios de la Belleza? Sean las primeras palabras de este informe en acción de gracias al autor de la solicitud que la motiva; solicitud en que se pide que se rotule una calle de Sevilla con el nombre JOSÉ GESTOSO.

Nada más lejos de nuestro intento que escribir la biografía del Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez, si por biografía ha de entenderse no sólo la puntualización de los hechos naturales de la vida, sino la expresión del espíritu que la informa, en relación, de una parte, con la herencia y el medio, y de otra, con su eficacia en los distintos órdenes de su actividad. Esa labor presupone, en quien la lleve a cabo, conocimientos especiales, de que el Cronista carece, y pide un largo espacio de tiempo, que

no nos da el pronto cumplimiento de un mandato superior. A dicha, encomendada está a pluma excelentísima. Con singular tino las Reales Academias de Bellas Artes y de Buenas Letras han encomendado al Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez Jurado que redacte la Necrología del Sr. Gestoso.

Nuestra tarea, por la fuerza misma de las circunstancias, es más sencilla. Se limita a consignar algunos datos que se refieren al varón ilustre de quien se trata; a enumerar sus obras artísticas y literarias, y a presentarlo como hombre inteligente, laborioso y, a la usanza de los antiguos caballeros que comulgaban en la hidalguía española, enamorado de la señora de sus pensamientos, la sin par Sevilla.

Nació el Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez en esta ciudad el día 25 de Mayo de 1852, y recibió las aguas del Santo Bautismo el mismo día y en la iglesia parroquial de San Andrés. Fueron sus padres los Sres. D. José Gestoso y Roldán y doña María de la Paz Pérez y Osuna (L. 9, F.º 6). Estudió en el Instituto Provincial y obtuvo el título de Bachiller en Artes, mereciendo la calificación de sobresaliente (1874). Ingresó luego en la Universidad Literaria (1875-1876); y si bien se trasladó a la Central, regresó pronto para continuar sus estudios en la Facultad de Derecho Civil y Canónico. En 27 de Marzo de 1878, previos los ejercicios reglamentarios, recibió el grado de Licenciado en dicha Facultad.

Hasta aquí sus estudios oficiales, que no debieron de ser muy de su gusto, presupuesto que ni ejerció la abogacía, ni se incorporó al Ilustre Colegio de Abogados. Ciertamente, otros gustos y otros estudios llenaban el corazón y el pensamiento del Sr. Gestoso. No se compadecen bien dos amores en un solo corazón, y en el suyo imperaba como señor absoluto el amor a las Bellas Artes. Cuantos convivimos con él en esa edad de la existencia en que apuntan, para descollar luego y dominarnos, las aficiones que nos captan el entendimiento y la voluntad, advertimos que el Sr. Gestoso no estudiaba en las Partidas, la Novísima y los Autos Acordados, sino en Rodrigo Caro, Peraza, el Abad Gordillo, Ortiz de Zúñiga, Espinosa, Ceán Bermúdez y Amador de los Ríos; que no visitaba Audiencias y Juzgados, sino archivos y bibliotecas, templos y palacios, y que una estatua y un cuadro valían para él más, mucho más, que un pleito.

Sintió desde niño inclinación a las Artes, así las Bellas como las Industriales, y también a las Buenas Letras. Su vida entera no es sino el impulso de esa inclinación que lo llevó al estudio y lo consagró con el dictado de maestro.

Su aptitud y el medio en que empleó sus facultades contribuyeron por eficaz modo a que su obra, apreciada hoy en totalidad, digna sea de los mayores elogios.

Sevilla, desplegando ante el niño el regio manto de sus grandezas, se le entró a más andar por el alma. Para su dicha, las Letras y las Artes sevillanas revivían, cultivadas las primeras por Fernández Espino, Bueno y Zapata, y las segundas por Bejarano, Bécquer y Cano. Florecían la Historia y la crítica literaria, merced al cultivo de Asensio, Tubino, Boutelou, Velázquez y Sánchez y Guichot.

El buen gusto, adormecido o adulterado en tiempos anteriores, iba llamando la atención pública hacia los tesoros artísticos, conocidos de muy pocos, no estudiados en totalidad, y sólo algunos registrados en periódicos y monografías.

Despertábase el espíritu investigador, guiado por un fin trascendental, acopiando los hechos para estudiarlos; y archivos y bibliotecas, cerrados antes a piedra y lodo, abríanse de par en par, deseosos de que entrara el aire de fuera, que los desempolvase y sanease.

Gestoso lo vió y estudió todo. Las huellas de sus dedos perduran en los libros y en los legajos que registró en la Biblioteca Colombina, en la Provincial y en la del Excmo. Cabildo Eclesiástico, en el Archivo de Indias, en el del Alcázar y en el del Excmo. Ayuntamiento. Merced a sus inteligentes disquisiciones, escribió la historia de muchos monumentos; devolvió a sus verdaderos autores las obras que la ignorancia atribuyó a otros, y completó los datos para redactar las vidas de muchos artistas y literatos.

Nadie —lo decimos sin temor a que nadie nos contradiga y como tributo que rendimos a la justicia—, nadie en el grandioso siglo XIX laboró con tanto empeño y con tan provechosa eficacia como él por la Sevilla Artística y Monumental. Su acción no se contiene sólo en los millares de páginas de sus numerosos libros; se desbordó por las calles y por las plazas de la ciudad de las Artes y los Monumentos. Su acción se ve en el acierto con que se restauraron cuadros y se decoraron altares de nuestra grandiosa Catedral; en el exorno de la Academia y del Museo de Bellas Artes; en la conservación de ruinas famosas; en la tutela de los poderes públicos, bajo de la cual puso monumentos que iban a ser demolidos; en la conservación decorosa de los restos de las murallas con que César ciñó a su Rómula Julia, y en la restauración inteligente de reliquias del antiguo Palacio árabe. Su acción, que contribuyó a pulimentar el gusto público, se extendió a resucitar industrias artísticas de tan rancio abolengo como la Cerámica; industria en que, para enseñar y dar ejemplo, trabajaba como el más infatigable de los obreros. Su acción fué efficacísima para Museos arqueológicos que, o creó, o enriqueció, y el arreglo de archivos, como el del Municipio hispalense. Su acción educativa halló también ancho

campo para desenvolverse en Academias y en otros centros culturales, en que se le escuchaba y se seguían sus consejos, y, sobre todo, en la cátedra, desde donde daba a manos llenas a sus discípulos cuanto él sabía de la Teoría y de la Historia de las Bellas Artes. Su acción, por último, entraba en los hogares para embellecerlos; porque de él se asesoraban, como del maestro no discutido, cuantas personas de buen gusto remozaban las casas y los palacios sevillanos, sin detrimento de las viejas trazas, pero con el adobo de un modernismo sano.

Pasma considerar tanto la cantidad como la calidad de la obra del Sr. Gestoso. Refiriéndonos a parte de lo contenido en sus libros, de éstos citaremos los siguientes. Muy digno de atención es el intitulado *Ensayo de un Diccionario de los artífices que florecieron en esta ciudad de Sevilla desde el siglo XIII al XVIII* (1899-1900); libro único en su género, en cuya preparación empleó dilatados años; avance para escribir la historia de las artes industriales de Sevilla, si no páginas vivas de esa misma historia. «No me propongo —escribió el autor al frente de esta obra— hacer, siquiera sea ligeramente, la historia del desenvolvimiento artístico-industrial de España durante los siglos medios, ni aun circunscribir tal tema a mi querida ciudad desde el siglo XIII, en que fué reconquistada, hasta las postrimerías de la décimotercera centuria. Tampoco intentaré relacionar la vida social con la artística, ni desdeñando lógicas consecuencias, presentar el conjunto magnífico y singular que aquí se ofrecía... Ni pretendo por las palabras que componen el texto que he de dar a la estampa, haber dicho la última palabra; pero sí con ellas colocar la primera piedra del edificio de nuestra cultura artístico-industrial, para que otros más perseverantes y afortunados continúen mi obra y la lleven a feliz término, en honra de nuestra patria.» Basta para aquilatar el mérito de este libro, considerar que en España no existía obra alguna de consulta, comprensiva de nuestras industrias artísticas; siendo las fuentes a que podía acudir, cuando redactaba el Sr. Gestoso su Diccionario, algunas monografías publicadas en el *Museo Español de Antigüedades*; artículos contenidos en revistas e ilustraciones; los folletos del Sr. Rico y Sinobas sobre vidrio y cuchillería; el libro del Barón Ch. Davillier, relativo a la platería, y los opúsculos acerca de la cerámica y los guadameciles. Y si bien es cierto que contábamos con los libros eruditísimos de Ceán Bermúdez, Llaguno y Amírola, el P. Arques Pones, Marcos José Rellana, Zarco del Valle y el Conde de la Viñaza, estas obras —como escribió el Sr. Gestoso— dedícanse preferentemente a ilustrar las biografías de los artistas propiamente dichos, aun cuando sus autores no se desdeñaron de consignar noticias y documentos referentes a algunos artífices. Basta con-

siderar también que en el *Ensayo de Diccionario* se registran los nombres de más de seis mil artífices sevillanos, desconocidos hasta que el Sr. Gestoso los devolvió a la vida, para diputar esta obra por monumento levantado a las artes industriales sevillanas.

Ocupando lugar preferente entre todos sus libros, descuella el nominado *Sevilla Monumental y Artística* (1889-1890-1892), publicado a expensas del Excmo. Ayuntamiento y juzgado a maravilla por su ilustre prologuista, el sabio arqueólogo D. Fernando Belmonte, de grata memoria. «Los cultivadores de las artes hispalenses —escribió el Sr. Belmonte, dirigiéndose al autor—, sentían la necesidad de una obra que las estudiase en sus progresos sucesivos en la crítica ajustada a los últimos adelantamientos; y en este sentido, después de los laudables ensayos de Ceán Bermúdez, abrió con acierto la nueva senda el conocido autor del volumen dedicado a Sevilla en los *Recuerdos y bellezas de España*. Hoy viene usted a remediar con largueza aquella necesidad, esclareciendo desde las severas construcciones romanas hasta los licenciosos retablos de rocalla, con las luces de la Arqueología, de la Historia y del Arte, hermanadas en *Sevilla Monumental*. En ella se describen y clasifican con extensión y acierto las venerandas reliquias que dejaron los siglos; en ella se acumula el sazonado fruto de largas vigiliass...»

Ni es menos interesante el libro *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días* (1904), premiado en concurso público por la Real Academia de la Historia. Reconocía el Sr. Gestoso la importancia de su obra, entre otros respectos, para satisfacer las exigencias de la enseñanza, y, movido por el sentimiento de la modestia, escribía; «Bien sé que todavía queda mucho por decir, ya en la parte técnica como en la histórica; que habré incurrido en errores; que el plan de mi obra es defectuoso; pero ¿no ha de servirme de disculpa, para los que me censuren, el considerar que he sido el primero que ha penetrado en el desconocido y oscuro campo de una industria cuyos orígenes y caracteres de su singular desenvolvimiento permanecían por completo ignorados? Falto, pues, de antecedentes escritos, he tenido que interrogar a los monumentos y objetos mismos, acudiendo a la olvidada documentación de nuestros archivos; no satisfecho aún, vistiéndome la blusa del obrero, he practicado en los alfares trianeros, para satisfacer así los impulsos de la afición y del entusiasmo que he tenido en procurar el fomento de un arte industrial que ya hoy ha alcanzado extraordinario auge, y deberá alcanzarlo mayor el día que nuestros ceramistas se convenzan de que no existen progresos sin estudio y que con éste han de ver ensan-

chados sus horizontes hasta unos límites que, actualmente, ni se sospechan siquiera por ventura. ¿La fabricación de los barro vidriados se concreta a los azulejos y a la vasijería tan sólo, y de la manera que hoy se entienden? Ciertamente que no. Sus numerosas aplicaciones hacen extensivo su dominio, no sólo al moblaje, sino a la decoración arquitectónica, ya religiosa, ya profana, campo amplísimo, en el cual todavía ni se ha intentado penetrar. Más de veinte años hace que venimos contribuyendo a la restauración de tan hermosa rama artístico-industrial, teniendo la satisfacción de que nuestros esfuerzos no han sido estériles; antes al contrario, hoy el nombre de la cerámica trianera goza de crédito envidiable, y sus productos son conocidos y estimados fuera de España.»

Entre las biografías de insignes pintores sevillanos, debidas al Sr. Gestoso, ocupa señalado lugar la de Juan de Valdés Leal (1916); libro en que lucen el exquisito gusto artístico del autor, su crítica siempre atinada, su perfecto dominio de la historia de las bellas artes y la galanura de su palabra. Moviéronle a escribirlo —él mismo lo declara— un impulso irresistible de afecto afecto al artista; su cariño a Sevilla, que se enorgullece de tenerlo por hijo, y el procurar que no se perdiesen o cayeran en en malas manos no pocos documentos inéditos y curiosos; datos que, en el transcurso de los años, había logrado reunir, los cuales, a su parecer, eran, con otras obras de aquel eximio pintor, desconocidos, y serían vistos con agrado por los estudiosos e inteligentes.

Merecen citarse con encomio entre sus estudios crítico-biográficos, los referentes al escultor Pedro Millán y al excelente literato D. Francisco María Tubino; y son muy curiosos, por los datos con que están enriquecidos, los que tratan de Juan de Malara y Mateo Alemán. Notable por más de un concepto es su monografía arqueológica titulada *Recuerdos del Monasterio de Nuestra Señora de Regla* (1894).

De sus estudios históricos citaremos el nominado *Los Reyes Católicos en Sevilla* (1891); y no ha de prescindirse —si se quiere conocer en su totalidad la obra del autor, en sus múltiples matices— de la lectura de las monografías intituladas: *Noticia histórico-descriptiva del antiguo pendón de la ciudad de Sevilla, que se conserva en su Archivo Municipal* (1899); *El navío del Santo Rey San Fernando* (1900); *Noticias histórico-descriptivas de la bandera de la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes y San Mateo, vulgo de los Sastres* (1891); *Historia y descripción de la Sacristía Mayor de la Catedral de Sevilla y de las preciosidades artísticas que en ella se custodian* (1892); *Guía artística de Sevilla* (1898); y *Guía histórico-descriptiva del Alcázar de Sevilla* (1899).

Añádase a la labor que queda reseñada, la que se contiene en centenares de artículos y discursos, algunos de los primeros coleccionados bajo el título de *Curiosidades antiguas sevillanas*, desperdigados los segundos por periódicos y revistas, y podrá apreciarse aproximadamente cuánta fué la constancia del Sr. Gestoso en el estudio y en el trabajo, cuánto su entusiasmo por las artes y por las letras, y cuánto su amor a Sevilla.

No sólo fué erudito, arqueólogo e historiador; fué también delicado poeta y escritor de cuentos y leyendas. Así lo publican sus libros *Apuntes del natural* (1883) y *Relación del caso memorable del racionero Juan Martínez de Vitoria* (1889).

Apreciada por sus contemporáneos la importancia de la obra del Sr. Gestoso; reconocidas de todos sus excelentísimas dotes, y de todos celebradas, logró en vida las honrosas mercedes, los obsequios y agasajos que el mayor número de los hombres de valer alcanzan al salvar los últimos linderos para caer en brazos de la muerte. Los Poderes públicos lo condecoraron con las Grandes Cruces de Alfonso XII e Isabel la Católica y con una Encomienda de número de Carlos III. Fué catedrático, por oposición, en la Escuela de Artes e Industrias, de la asignatura de Teoría e Historia de las Bellas Artes; Jefe Superior de Administración Civil; Vicepresidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia; Secretario General de la Real Academia de Bellas Artes, y Vicepresidente de la de Buenas Letras; Conservador del Museo Arqueológico Municipal; Correspondiente de las Reales Academias de San Fernando, de la Historia y de la Española; de la de Buenas Letras de Barcelona, de la de San Luis de Zaragoza, de la de Ciencias y Bellas Artes de Córdoba y de las Asociaciones Literarias y Artísticas de Barcelona. Sus merecimientos fueron apreciados y premiados también por Corporaciones e Institutos Literarios y Científicos de países extranjeros. Perteneció a la Asociación Británica de Londres; a la de Anticuarios de Francia y la Hispánica de New York; a la Arqueológica de Bruselas; a la de Correspondencia Hispánica de Burdeos; a la del Museo de Artes Industriales de Haarlen, y a la de Doctores de los Ateneos de Europa. Finalmente, y omitiendo la cita de otros sus títulos honoríficos, la Universidad de Chile lo nombró miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Algunas de sus obras fueron premiadas en Certámenes públicos; y lo que es más, mucho más que todo eso: fué respetado de los eruditos, escuchado con atención por los amantes de las Bellas Artes, consultado por los estudiosos que investigan la historia de Sevilla, y estimado de todas las clases sociales, desde las que reciben completa la obra del artista para admirarla y con-

servarla, hasta las que, obreras infatigables, labran el panal que destila las mieles de la belleza.

Como adoró en Sevilla todas las manifestaciones de la vida de esta gran ciudad, se aplicó preferentemente a levantar pedestales para colocar en lo alto, exponiéndolas a la admiración de las edades y los pueblos, las nobilísimas figuras que tejieron los áureos hilos de las telas de nuestra historia: D.^a Guiomar Manuel y D. Miguel de Mañara, prototipos de la más encendida caridad; Murillo, el pintor del Cielo, y Valdés Leal, el pintor de las postrimerías; Malara, el maestro del buen gusto, renovador de los estudios clásicos, y Mateo Alemán, el apicarado novelista, de moral severa y acerada pluma; Niculoso, cultivador de una de las artes decorativas que lograron en Sevilla su mayor auge; y Pedro Millán, que infundió en el barro el sentimiento de nuestros místicos y de nuestros ascetas, encarnándolo en las imágenes que decoran las puertas de nuestra grandiosa Basílica; Martínez Montañés, que hizo humano el dolor divino; Velázquez, que trasladó a sus lienzos la Naturaleza viva... y cien, y cien y más claros varones, objeto fueron de la admiración y del estudio del Sr. Gestoso.

Su amor a los hijos de esta ciudad forjó en su espíritu la voluntad constante que por nada flaquea, ni jamás desmaya; y merced a su tesón, se rescataron para Sevilla las cenizas de hombres eminentes, que yacían lejos de este suelo; las de los hermanos Bécquer, entre otras, que hoy reposan en la cripta de nuestra Universidad Literaria (1), al lado de las de Arias Montano, Rodrigo Caro, Lista, Reinoso y otros próceres de la inteligencia andaluza. Por él la ciudad del Betis perpetúa en mármoles los nombres de sus hijos preclaros; él, por último, nos ayudó en la tarea de señalar todos y cada uno de los lugares sevillanos citados por Cervantes en sus portentosos libros, y aun trazó y diseñó las veinticinco lápidas que son otras tantas páginas de la Sevilla cervantina.

Y no sólo pensó en los grandes, en los próceres de la intelectualidad sevillana, que, como las altas cumbres, tocan al cielo; también puso su corazón y su pensamiento en los humildes, en los pequeños, y devolvió a la vida legiones de obreros, colaboradores ignorados en todas las grandes obras del Arte: los que fabricaron los vidrios de los altos ventanales de nuestra Catedral (2); los que cocieron y pintaron los azulejos y los ladri-

(1) El dibujo y traza del monumento funerario dedicado a los hermanos Bécquer, son de mano de D. José Gestoso.

(2) Véase *Notice historique et biographique des principaux artistes flamands qui travaillèrent à Séville depuis le XVI.^e siècle, jusqs'a la fin du XVIII.^e* Publicada en la revista *L'Art Flamand*, Bruselas, 1912. Obra importante del Sr. Gestoso, muy poco conocida en Sevilla.

llos de los Alcázares; los que forjaron y cincelaron los hierros de las grandes rejas y cancelas; los que tallaron retablos y molduras; los que tejieron las sedas, labraron los brocados, afiligaron y repujaron la plata, templaron las espadas, suavizaron y moldearon los cueros, fundieron los bronces para alabar a Dios en las alturas, y fabricaron las naves para llevar el nombre de Sevilla por la ancha extensión de los mares que bañan el viejo y el nuevo mundo.

Merece el Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez que Sevilla guarde su memoria no sólo rotulando una calle con su nombre, sino honrándole por más singular modo, en la medida de lo mucho que amó a esta ciudad, y en correspondencia a lo que trabajó para glorificarla y engrandecerla.

Es cuanto informa el Cronista, cumpliendo lo acordado por V. S.—Sevilla 27 de Octubre de 1918.—El Cronista Oficial, *Luis Montoto*. (Rubricado).

**Acuerdos de la Real Academia Sevillana
de Buenas Letras relativos al traslado de los restos
del Excmo. Sr. D. José Gestoso
al Panteón de Sevillanos Ilustres**

Junta ordinaria del día 21 de Junio de 1940

El Secretario 1.º, Sr. Sebastián y Bandarán, dió lectura a una propuesta en la que se pide a la Corporación solicite de quien corresponda que los restos de los Académicos fallecidos Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez y D. José María Izquierdo y Martínez, beneméritos sevillanos que tanto enaltecieron a esta ciudad que los vió nacer, sean trasladados al Panteón de hijos ilustres de Sevilla, existente en la Iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora, hoy de la Universidad Literaria.

Dicha propuesta pasó a informe del señor Censor para ser sometida a votación en la próxima Junta Académica.

Junta ordinaria del día 28 de Junio de 1940

Previa la censura favorable del señor Censor, la Academia, por aclamación, acordó solicitar del Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria, según la propuesta del Secretario 1.º, Sr. Sebastián y Bandarán, el traslado de los restos de los beneméritos Académicos señores Gestoso y Pérez e Izquierdo y Martínez al Panteón de hijos esclarecidos de esta ciudad, existente en el Templo de la Anunciación de Nuestra Señora.

Junta ordinaria del día 24 de Enero de 1941

El Secretario 1.º, Sr. Sebastián y Bandarán, dió lectura a una parte de la biografía del Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez, Académico meritísimo que fué de las de Buenas Letras y Bellas Artes sevillanas, la que servirá como justificante de la petición hecha por esta Corporación para que los restos de tan insigne Sevillano sean sepultados en el Panteón de la Universidad Literaria.

Junta ordinaria del día 7 de Febrero de 1941

Se dió lectura a la parte que restaba por conocer, de la biografía del Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez, Preeminente que fué de esta Real Academia, acordándose unánimemente aprobarla y remitirla al Rectorado de la Universidad para iniciar el expediente de traslado de los restos de tan insigne polígrafo al Panteón de sevillanos ilustres.

Junta ordinaria del día 6 de Febrero de 1942

Se ocupó la Academia en esta Junta de proponer el traslado de los restos mortales de los meritísimos Académicos Sres. Gestoso y Pérez e Izquierdo y Martínez, desde el Cementerio de San Fernando, en donde están actualmente inhumados, a la cripta de la Iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora, hoy de la Universidad Literaria, en la que reposarán definitivamente entre los de tantos otros hijos esclarecidos de esta ciudad.

Quedó acordado que a los actos que con este motivo se celebren, concurrirán cuatro entidades, relacionadas con dichos ilustres sevillanos: la Universidad, las Reales Academias de Buenas Letras y de Bellas Artes y el Ateneo sevillano.

Junta ordinaria del día 13 de Febrero de 1942

El Sr. Mota y Salado, Rector de la Universidad, dió cuenta de haber quedado acordado definitivamente el traslado de los restos de los Académicos Sres. Gestoso y Pérez e Izquierdo y Martínez, a la cripta de aquel Templo, Panteón de sevillanos ilustres, habiéndose solicitado las licencias oportunas para realizarlo.

Junta ordinaria del día 6 de Octubre de 1944

El Secretario 1.º, Sr. Sebastián y Bandarán, dió lectura a una comunicación del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, dando cuenta de haber recibido de la Sagrada Congregación del Concilio facultad para autorizar el traslado de los restos mortales del Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez, desde el Cementerio de San Fernando de esta ciudad al Panteón de Sevillanos Ilustres, sito en la Iglesia de esta Universidad, acordándose facultar a dicho Sr. Secretario 1.º para que pueda proseguir la tramitación del expediente oportuno con el fin de realizarlo debidamente.

Invitación dirigida al Excmo. Cabildo Municipal por ambas Reales Academias

Excmo. Sr.: Las dos Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría se disponen a celebrar un sentido homenaje a la memoria del por tantos títulos insigne sevillano Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez, miembro benemérito de ambas Corporaciones, con ocasión del traslado de sus restos mortales al Panteón de hijos esclarecidos de esta ciudad, sito en la Iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora, de esta Universidad hispalense.

No puede la Excma. Corporación Municipal permanecer ajena a este tributo que va a rendirse a uno de los más ilustres hijos de Sevilla en estos últimos tiempos, ya que el Excmo. Sr. D. José Gestoso se consagró por entero a la ciudad, a la que amó con ferviente cariño, y a la que dedicó sus actividades y talentos, esclareciendo su historia, conservando sus monumentos, ilustrando sus tradiciones, renovando sus artes y oficios y elevando sus grandezas y glorias con sus eruditísimas y doctas publicaciones.

Piden, por tanto, ambas Academias al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad tan ennoblecida por Gestoso con sus trabajos por el Arte y por la Historia, y con sus libros meritísimos, recopilación maravillosa del espíritu y del sentir de éste pueblo, que se persone en los actos del homenaje, diputándolo como cosa propia, ya que se hace a uno de sus preclaros hijos, y costeando los dispendios que estas solemnidades exigen.

No dudamos que de este modo, la Corporación Municipal deseará satisfacer la enorme deuda contraída con Gestoso, que desinteresadamente y hasta con sacrificio, sirvió a Sevilla y a su Ayuntamiento, y así no sólo esperamos que asistirá su representación al homenaje, sino que con su aportación prestará mayor esplendor a dichos actos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sevilla, 16 de Octubre de 1945.—El Presidente de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, *Marqués de San José de Serra*. (Rubricado).—El Director de la Academia Sevillana de Buenas Letras, *José Mariano Mota*. (Rubricado).

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla.

**Acta del traslado de los restos, de su inhumación
y del funeral celebrado
en la Iglesia de la Anunciación de Ntra. Señora**

En la ciudad de Sevilla, el jueves día 25 de Octubre de 1945, a las cuatro en punto de la tarde, tuvo lugar el traslado de los restos del Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez, desde el Panteón familiar sito en el Cementerio de San Fernando, de esta ciudad, al de Sevillanos Ilustres, en la Iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora, Universidad Literaria.

A la hora citada concurrieron al Cementerio el Sr. D. Luis del Toro y Buiza, Teniente de Alcalde, ostentando la representación del señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; el Sr. D. Carlos Serra y Pickman, Marqués de San José de Serra, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, y el M. I. Sr. Dr. D. José Sebastián y Bandarán, Pbro., Secretario 1.º de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y General de la de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, y las hijas del finado, Sras. D.ª Paz Gestoso, viuda de Ramos; D.ª María de la Salud Gestoso de Rojas, D.ª Josefina Gestoso de Marín y otros familiares.

Recitado un responso por el Secretario que suscribe, ante el arca en que estaban depositados los restos del esclarecido sevillano, fué ésta conducida desde la Capilla-depósito por los representantes de las dos Reales Academias, Sres. Marqués de San José de Serra y Sebastián y Bandarán, hasta la carroza fúnebre, la que seguida por los coches que ocupaban las personas asistentes al acto, llegó a las cuatro y media a la Iglesia de la Universidad, en cuyo atrio esperaban el Excmo. y Magnífico Sr. D. José Mariano Mota y Salado, Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y el Decano de la Facultad de Derecho, Sr. D. Carlos García Oviedo.

Bajada el arca de la carroza, fué conducida por los señores Rector y Teniente de Alcalde al catafalco, cubierto de paño de luto y rodeado de cirios, colocado para las exequias ante el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, quedando allí depositada hasta el siguiente día,

terminando el acto con la recitación de otro responso, por el mismo Secretario infrascrito.

El viernes día 26, según estaba anunciado en invitaciones especiales y por la prensa periódica, a las diez y media en punto de la mañana, se celebraron los funerales en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, cantándose Misa de Requiem en el altar del Cristo de la Buena Muerte y al terminar solemne responso.

En el estrado tomaron asiento, asistiendo a las fúnebres exequias, además de los Presidentes de las dos Reales Academias de Buenas Letras y de Bellas Artes, el Excmo. y Magnífico Sr. D. José Mariano Mota y Salado, Rector de la Universidad, y Marqués de San José de Serra, respectivamente, el Excmo. Sr. D. José Martín Prats, Gobernador Militar de la plaza, ostentando la representación del Excmo. Sr. Capitán General; el Sr. D. Luis del Toro y Buiza, Teniente de Alcalde, que representaba al Sr. Alcalde; el Sr. D. Antonio de Rueda y Ureta, Conde del Romeral, representando al Excmo. Sr. General Jefe de esta Región Aérea; el Sr. D. Adolfo Bretaña, Jefe Superior de Policía, en representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia; el Sr. D. Eloy Domínguez Rodiño, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía; el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Mañes Jerez, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, en representación del Excmo. Cabildo Metropolitano; D. Cristóbal Bermúdez Plata, Jefe del Archivo de Indias; D. Carlos García Oviedo, Decano de la Facultad de Derecho; el Excmo. Sr. Conde de las Torres de Sanchezdalp, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, y otras ilustres personalidades.

Finalizadas las exequias, los Sres. Rector Mota y Salado y Teniente de Alcalde Toro y Buiza, seguidos de los concurrentes, llevaron el arca funeraria desde el túmulo hasta el lugar de la sepultura definitiva, que es un nicho abierto en el muro del costado de la Epístola, hacia los pies del Templo, a la altura de un metro y cincuenta centímetros, con las siguientes dimensiones: largo, ochenta centímetros; alto, cincuenta centímetros, y de profundidad ochenta centímetros; bendecida esta sepultura con la fórmula del Ritual Romano por el Secretario que da fe, y colocada en ella la urna, rectangular, de madera, forrada exteriormente de paño negro, ostentando en su cubierta un Crucifijo, fué cerrada con un tabique por los alarifes allí preparados, esperando la colocación definitiva de la gran lápida de piedra con inscripción que dictara el mismo finado. Terminó el acto con el rezo de un responso, dirigido por el Secretario que suscribe.

En testimonio de verdad, firmo la presente acta y conmigo los señores asistentes.—*José Sebastián y Bandarán*, Pbro. (rubricado), Secretario de las Reales Academias de Buenas Letras y de Bellas Artes.—El Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, *Marqués de San José de Serra* (rubricado).—El Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, *José Mariano Mota* (rubricado).



Los Sres. Marqués de San José de Serra y Sebastián Bandarán, Presidente y Secretario General, respectivamente, de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, sacan del Cementerio de San Fernando el arca con los restos del Sr. Gestoso

Las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría,

celebrarán solemne homenaje a la memoria del EXCMO. SR. D. JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ (q. s. g. h.), miembro preclaro de ambas Corporaciones, con ocasión del traslado de sus restos mortales al Panteón de Sevillanos Ilustres en la Iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora, de esta Universidad, el día 26 del mes en curso.

A las diez y media en punto de la mañana, solemne funeral e inhumación de los restos del finado, en la Iglesia antes citada.

A las siete y media en punto de la noche, velada necrológica en el Salón de Actos del Museo Provincial de Bellas Artes.

Intervendrán en dicho acto el Excmo. y Magnífico Sr. D. José Mariano Mota y Salado, Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; el Sr. Marqués de San José de Serra, Presidente de la Real de Bellas Artes, y los Académicos Sres. D. José Hernández Díaz, Vice-Director de la de Buenas Letras, y el M. I. Sr. D. José Sebastián y Bandarán, Secretario General de la de Bellas Artes, estando invitadas a dichos actos las Autoridades hispalenses.

Las Academias se complacen en invitar a V. a este homenaje, esperando se digne honrarlas con su asistencia.

Sevilla, Octubre de 1945.

El Director de la Academia
de Buenas Letras,

José Mariano Mota y Salado

El Presidente de la Academia
de Bellas Artes,

Marqués de San José de Serra

El Secretario de ambas Academias,

José Sebastián y Bandarán, Pbro.

(Copia de la invitación cursada para el acto)

Solemne Velada necrológica en el Museo de Bellas Artes

En el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes se celebró, a las siete y media de la tarde del día 26 de Octubre de 1945, una sentida velada necrológica en homenaje a la memoria del inolvidable D. José Gestoso y Pérez. El acto fué organizado por las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

El salón se hallaba totalmente ocupado por selecto público.

Fuó presidido el acto por el Rector de la Universidad, Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Excmo. y Magnífico Sr. D. José Mariano Mota y Salado, quien tuvo a su derecha al Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Marqués de San José de Serra, y a su izquierda al Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la ciudad, D. Luis del Toro y Buiza. En los restantes sitios de la Presidencia situáronse el Sr. Bretaño Vallejo, en representación del Gobierno Civil, y representaciones de todas las autoridades sevillanas civiles, eclesiásticas y militares, así como docentes.

Abierta la sesión y recitado el "Beata Mater", el Secretario de la Real Academia de Bellas Artes, D. José Sebastián y Bandarán, dió cuenta de la organización de la velada.

En primer lugar usó de la palabra el Rector de la Universidad, don José Mota y Salado, quien estudió la personalidad del Sr. Gestoso como universitario y como Académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Afirmó el orador que Gestoso ocupó un lugar preeminente entre los estudiantes universitarios. Gestoso nació en Sevilla en Mayo de 1852, siendo bautizado en San Andrés. En 1874 obtuvo la reválida para Bachiller en Artes, con notas de sobresaliente.

En 1875 ingresó en la Facultad de Derecho y se licenció en 1878. Sin embargo, no se orientó por el bufete, sino por las Bellas Artes. Gestoso cumplió su vocación ampliamente. Ganó por oposición la cátedra de Teoría de las Bellas Artes. Fué Académico y fueron muchos los cargos desempeñados y las condecoraciones recibidas. Su fama pasó

las fronteras. Sus obras —en número de 46— ilustraron a las generaciones de la época.

Estudia el Sr. Mota algunos de los aspectos de la vida académica de Gestoso. Dice de éste que sintió gran amor por Sevilla y por los humildes. En su Diccionario dió a conocer más de 6.000 nombres de artífices sevillanos.

Fué —terminó el Sr. Mota— erudito, arqueólogo, historiador, poeta, cristiano práctico y caballeroso. Descanse en paz.

A continuación habló el Marqués de San José de Serra, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes.

Recordó la primera sesión necrológica por las dos Academias hermanas y sevillanas celebrada el 1 de Diciembre de 1918, en que llevó la voz D. Adolfo Rodríguez Jurado.

Hoy se realiza la aspiración de ambas Academias de traer al Panteón de Sevillanos ilustres de la Iglesia de nuestra Universidad los restos de Gestoso.

Escoge por tema las actividades del Sr. Gestoso en la Academia de Bellas Artes.

Hace una historia de la fundación del Museo de Pinturas en 1835.

Ingresó Gestoso en la Academia de Bellas Artes en el año 1887 como individuo nato, por haber ganado la cátedra de Teoría e Historia de las Bellas Artes en la Escuela de estas últimas, que estaba a cargo de la Academia.

Dedicó toda su actividad a organizar el Museo, que tenía el gran problema de clasificar más de un millar de cuadros que guardaba en sus almacenes.

Enumeró después sus varios servicios a la Academia y Museo, la colocación de los azulejos de los templos y conventos derribados, la gestión que hizo para que vinieran a la Pinacoteca Provincial los siete cuadros de la máscara que hicieron los operarios de la Real Fábrica de Tabacos para festejar las bodas del Rey Fernando VI con doña Bárbara de Braganza.

En 1894 la Academia lo propuso al Gobierno para una recompensa por sus servicios, trabajos y obras, especialmente por la publicación de su libro *Sevilla Monumental y Artística*.

Muy digna de alabanza su gestión con S. M. el Rey D. Alfonso XIII y con el Capítulo de las Ordenes Militares para conseguir se depositaran en el Museo las célebres tablas del siglo XV.

El servicio más destacado que hizo a la Academia fué la redacción del Catálogo de las obras del Museo.

Los cuadros del célebre pintor Juan Valdés Leal no se podían exhibir por no tener el Museo medios para decorar el antiguo refectorio, y el Sr. Gestoso consiguió de D. Pedro Zubiría costeara todas las obras.

En 26 de Septiembre de 1917 falleció en su casa de calle Gravina el gran polígrafo sevillano, que en todos los momentos de su vida quiso poner todo su talento y trabajo al servicio de la Sevilla de sus amores.

Dedicó un sentido párrafo a la Excm. Sra. D.^a María Daguerre Dospital, digna esposa del maestro. Ella hizo una nueva edición de la *Guía Artística de Sevilla*, y en 1924 publicó su obra póstuma *Los impresores sevillanos*.

Dió, en nombre de la Academia, las gracias a las autoridades y asistentes por su colaboración y especialmente al Excmo. Ayuntamiento por su desprendimiento en sufragar los dispendios que estos actos han ocasionado.

Seguidamente usó de la palabra el Académico D. José Hernández Díaz, quien estudió a Gestoso como investigador y crítico de arte.

Estima justísimo el homenaje y anunció que sólo se ocupará de sus publicaciones artísticas. Se extendió el orador sobre la crítica de arte y la crítica histórico-artística.

En la crítica histórico-artística no es fácil la erudición a la ligera porque se requieren facultades excepcionales. Dice que ni aun el campo de la investigación está libre del intrusismo.

Una vez expuestos dichos antecedentes sobre la crítica, dice que admira a Gestoso. Este se documentó en archivos y en obras inéditas, adquiriendo un caudal inmenso de conocimientos. La *Sevilla Monumental y Artística* es una empresa de gran envergadura. Contiene serenidad de juicio y aplomo en sus afirmaciones. El tomo de la Catedral es una monografía completísima. No son justos quienes zahieren a Gestoso por su desprecio al barroco. Sus mejores monografías son la *Historia de los barro vidriados* y la *Biografía de Valdés Leal*.

Termina diciendo el orador que él es un modesto aprendiz del gran investigador.

El Secretario de ambas Academias, doctor don José Sebastián y Bandarán, leyó su discurso sobre el tema "Gestoso y los monumentos de Sevilla".

Justificó su intervención en el homenaje, haciendo patente la admiración que siempre sintió por el maestro su compañero en la Academia de Buenas Letras, cuyo sillón ocupó en la de Bellas Artes, heredando su medalla y viniendo después a desempeñar su mismo cargo de Secretario general.

Expuso seguidamente la magna labor realizada por varón tan insigne en la conservación, restauración y esplendor de los más interesantes monumentos de que se enorgullece Sevilla; así, con rápida visión, fué mostrando sus intervenciones afortunadas en el magno circo italicense, explorado por él, antes que por nadie, en su parte subterránea; en las obras de reconstrucción de nuestra insigne Iglesia Catedral;

en el Alcázar de D. Pedro I el Justiciero, y en el magno edificio de la Casa Lonja.

Recordó luego la parte principalísima que Gestoso tuvo en las obras restauradoras de las más bellas torres sevillanas, tanto religiosas como militares: la Giralda, los minaretes de San Marcos y Santa Marina, y las del Oro y de Abdelazis, que todas guardan huellas de su pericia y de su gusto artístico.

Citó también en su elogio muchos templos de la ciudad por él ennoblecidos con su intervención doctísima: Santa Paula, San Esteban y las preciosas capillas del antiguo Seminario y la de San José, de los carpinteros, salvadas por su celo, y con admirable constancia, del peligro inminente de ser demolidas.

Terminó su disertación enumerando las obras por Gestoso realizadas en el hermoso edificio del Museo Provincial de Bellas Artes, mostrando todas ellas el amor vehementísimo del maestro a la belleza, al arte y a Sevilla.

Seguidamente el señor Presidente levantó la sesión, que resultó interesantísima y muy solemne.

(Noticia tomada de la prensa diaria de Sevilla)

Discurso

del Excmo. y Magnífico Sr. D. José Mariano Mota y Salado

**Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras
y Rector de la Universidad hispalense**

El Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez

Académico-Universitario

de la Real Sevillana de Buenas Letras

Entre los alumnos universitarios que han alcanzado mayor relieve cultural, honrando al "Alma Mater", ocupa lugar preeminente el Excelentísimo Sr. D. José Gestoso y Pérez, que hoy, con legítimo orgullo, hemos recibido y depositado sus restos mortales en nuestra Iglesia, Panteón de sevillanos ilustres.

Nació D. José Gestoso y Pérez, en Sevilla, el 25 de Mayo de 1852, recibiendo las aguas del bautismo en la Parroquia de San Andrés.

En 1874 hace la reválida para Bachiller en Artes, recibiendo la calificación de Sobresaliente.

En el curso académico 1875-1876 ingresa en la Facultad de Derecho, se traslada a Madrid y pronto regresa a Sevilla, recibiendo el 27 de Mayo de 1878 el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

No era el bufete, ni el ejercicio de la abogacía, el centro de sus aficiones predilectas, y tuvo el acierto feliz de orientarse por el camino de las Bellas Artes, las que le habían de llevar a las más altas cumbres del saber en sus especialidades artísticas y arqueológicas, abriéndosele, muy justificadamente, las codiciadas puertas del Templo de la Inmortalidad.

"Todo hombre deja al morir
Algo de que responder.
Cada hombre trae al nacer
Una misión que cumplir."

"Dios le dice al corazón
El rumbo de su destino.
Dios le señala el camino
En secreta vocación."

(Hoja Parroquial Diocesana. Año VI, núm. 32).

Gestoso cumplió su vocación ampliamente, caso poco frecuente, pues son muchos, por desgracia, los que caminan por la vida apartándose, inconscientemente, de sus propios derroteros.

En oposiciones muy brillantes consigue ser Catedrático de Teoría e Historia de las Bellas Artes en nuestra Escuela de Artes e Industrias, y en la Cátedra es admirado, respetado y querido por las generaciones de alumnos que se suceden.

* * *

Académico correspondiente de San Fernando, de la Historia y de la Española, sería largo de enumerar los cargos honoríficos que se le concedieron, las múltiples condecoraciones que mereció por sus altas dotes de actividad, inteligencia y benemérita actuación en la especialidad de la que fué consumado maestro.

Figuró, tomando parte activa, en todas las manifestaciones de la vida artística de Sevilla, siendo muchos los que le solicitaron escuchando sus sabios consejos.

Pero no fué sólo España la que premió sus justos méritos: la fama del Excmo. Sr. D. José Gestoso, por todos reconocida, pasó las fronteras, mereciendo, de varias naciones, distinciones honrosísimas: La Asociación Británica de Londres, Anticuarios de Francia, Hispánica de Nueva York, Arqueológica de Bruselas, Correspondencia Hispánica de Burdeos, Museo de Artes Industriales de Haarle, Doctores de los Ateneos de Europa, Miembro honorífico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de Chile.

Sus numerosas publicaciones —46 entre libros y folletos, 3 en preparación— ilustraron a los artistas de su época y a las generaciones que se suceden. En ellas brilla, aun más que por la cantidad, por la calidad de los tesoros artísticos y literarios que contienen.

En verdad, se puede afirmar que el Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez llenó su siglo en los terrenos históricos del Arte.

* * *

Al morir recibió sentidos y justos homenajes de dolor, admiración y respeto del insigne poeta D. Luis Montoto Rautenstrauch y del elocuente orador D. Adolfo Rodríguez Jurado.

Memorable y extraordinaria fué la Velada necrológica que el 1.º de Diciembre de 1918 — a las nueve y media de la noche — se celebró en el Salón de Actos de este Museo Provincial de Bellas Artes, organizada, como esta que estamos celebrando, por las Reales Academias de Buenas Letras y Bellas Artes, presidida, en representación del Rey, por el Sr. Conde de las Navas, al que acompañaban en la presidencia las primeras autoridades: Capitán General; por el Emmo. Sr. Cardenal, el Provisor de la Diócesis; Alcalde; Gobernadores Civil y Militar; Delegado de Hacienda; Rector de la Universidad; Fiscal de la Audiencia

Comandante de Marina; Directores de las Reales Academias organizadoras y un representante de las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

El Salón lleno por selecta concurrencia e hicieron uso de la palabra los Sres. Marqués de Torrenueva, Cañal, Sebastián Bandarán, Lampérez, Montoto y Rodríguez Jurado.

Con un elocuente y sentido discurso cerró aquella Velada necrológica el Sr. Conde de las Navas, llamándole "hijo predilecto de esta querida España", y agregó: "No lloremos por él, sino por nosotros los que no alcanzamos la fortuna de imitarle."

Su noble y generosa viuda repartió aquel día una abundante limosna de pan.

También en este acto que celebramos, con tanta espontaneidad, devoción y cariño preparado por ambas Academias, se ha asociado una ilustre personalidad: el Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional.

NOTAS MÁS DESTACADAS

DE LA ACTUACIÓN DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ

COMO ACADÉMICO DE BUENAS LETRAS

Fué elegido Académico de número el día 26 de Junio de 1885, efectuando su recepción solemne y pública el 20 de Junio de 1886 con el discurso intitulado "Influjo e intervención de Diego Riaño en la Arquitectura sevillana del siglo XVI".

Le contestó en nombre de la Academia el Director y Presidente de la de Bellas Artes D. José María Asensio y Toledo.

Se le concedió la categoría de Preeminente el 10 de Octubre de 1902; Vicedirector el 7 de Junio de 1912, desempeñando dicho cargo hasta el 5 de Abril de 1917, que le sustituyó don Adolfo Rodríguez Jurado.

Por encargo de la Academia contestó a los siguientes discursos de recepción:

23 Abril 1890.—D. José Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona, "El Historionismo en Sevilla".

8 Mayo 1908.—D. Manuel Fernández López, "Banquete fúnebre en Carmona".

4 Mayo 1913.—D. Santiago Montoto de Sedas, "Vida y obras de la poetisa Sor Gregoria de Santa Teresa".

12 Febrero 1914.—D. Adolfo Rodríguez Jurado, "Documentos inéditos para ilustrar la vida de Cervantes".

En sesiones ordinarias disertó en las fechas que se citan:

29 Octubre 1886.—“Granada y sus monumentos“.

14 Febrero 1890.—“El Arte Mudéjar y su influencia en los monumentos arquitectónicos y artes industriales“.

* * *

Entre sus muchos merecimientos resalta el amor que siempre sintió por Sevilla, poniendo a su servicio su corazón noble y sus más delicados pensamientos y preferentemente en favor de los humildes, de los pequeños, devolviendo a la vida legiones de obreros que yacían olvidados y que habían sido colaboradores en las grandes obras del Arte.

En su *Ensayo de Diccionario* se registran más de 6.000 artífices sevillanos desconocidos hasta que D. José Gestoso los trajo al conocimiento público.

Labor meritísima, patriótica y caritativa.

Levantó la industria de la Cerámica trianera y predicando con el ejemplo vistió la blusa del obrero. Fué erudito, arqueólogo eminente, historiador, poeta, escritor de altos vuelos, cristiano práctico y perfecto caballero.

Por la Misericordia de Dios, descanse en paz.

HE DICHO

Discurso
del Sr. D. Carlos Serra y Pickman, Marqués de S. José de Serra
Presidente de la Real Academia de Bellas Artes
de Santa Isabel de Hungría

Excmos. e Ilmos. señores:

Sres. Académicos:

Señoras y señores:

Por segunda vez se reúnen las dos Academias hermanas, Reales y sevillanas, para tributar un homenaje a la memoria del que fué su ilustre Académico preeminente Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez. Fué la primera en memorable sesión necrológica celebrada el 1.º de Diciembre de 1918, cuando apenas habían transcurrido unos meses de su óbito, llevando la voz de ambas Corporaciones el elocuente orador Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez Jurado, el cual supo plasmar en discurso lapidario, que mereció ser publicado por acuerdo de las dos Academias, toda la interesante personalidad del Sr. Gestoso, bajo sus diversos aspectos de arqueólogo, investigador, publicista y maestro del arte cerámico y haciendo resaltar la virtud que más le honró en su vida, que fué su gran amor a Sevilla, amor que manifestó no con palabras y afectos más o menos románticos: traducido en obras magistrales, en defender sus bellezas artísticas y en volver las industrias típicas sevillanas a sus antiguos cauces de la época artística y floreciente.

Al reunirnos hoy con motivo de ver realizado lo que fué aspiración de ambas Academias, de traer sus despojos mortales al Panteón de sevillanos ilustres de la Iglesia de nuestra Universidad, para que allí esperen la resurrección de la carne en unión de los Arias Montano, Ribera, Duarte y Mendicoa, Lista, hermanos Bécquer y tantos otros que con sus obras esmaltaron la historia de nuestra ciudad, no hemos querido limitarnos al traslado material de sus cenizas: nos propusimos nuevamente que las preces de la Iglesia se vuelvan a elevar en sufragio de su alma y que los hombres de hoy, que tanto nos hemos aprovechado y aprendido en sus luminosos trabajos, levantáramos otra vez nuestras voces en honor de aquel a quien llamó el Sr. Rodríguez Jurado "maestro de maestros", para que unidas nuestras palabras con las oraciones, las

lucos de los cirios y el humo del incienso, suban hasta el cielo, para que él desde allí vea que su obra perdura y es estimada en su gran valor por las generaciones que le han sucedido.

En el reparto que hemos hecho de las intervenciones en esta reunión, se ha designado por la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría a su Secretario General, M. I. Sr. D. José Sebastián y Bandarán, para que en nombre de la misma haga resaltar la labor del Sr. Gestoso en bien de las Bellas Artes sevillanas, y lo hicimos así, por tener la seguridad de que por su elocuencia, cultura y amistad con el finado, era el más capacitado para llevar la voz de la Academia; pero al mismo tiempo se acordó que, para prestarle la mayor autoridad y solemnidad al acto que celebramos, hicieran uso de la palabra los dos Presidentes de las Academias, y como ya lo ha hecho en la forma magistral y elocuente que le es peculiar el Magnífico Sr. D. Mariano Mota y Salado, tócame a mí como Presidente de la Real de Bellas Artes unirle en nombre de la misma a este sentido y merecido homenaje que hoy dedicamos al gran sabio sevillano, supliendo, por cierto, mi falta de dotes oratorias con el entusiasmo, el afecto y el respeto que siento por el incomparable autor de la *Sevilla Monumental y Artística*.

La limitación del tiempo y la impaciencia natural en vosotros de oír a los que me han de seguir en el uso de la palabra, me obligan a concretar mi tema a las actividades del Sr. Gestoso en la Academia de Bellas Artes, pero como su permanencia fué larga, su asistencia constante, su intervención diaria y eficaz, están tan íntimamente unidas la vida de la Academia y su gestión en ella, que es imposible dar cuenta de ésta sin hacer la historia de la otra durante el tercio de siglo en el que fué su principal promotor e iniciador de todos sus trabajos, obras y más felices acuerdos.

Después de la exclaustación y suprimidos los conventos por R. O. de 25 de Julio de 1835, se nombró en Sevilla una Comisión de Monumentos bajo la presidencia del señor Deán D. Manuel López Cepero, la cual tuvo por principal misión el recoger las obras artísticas de los templos y monasterios suprimidos. A las gestiones de esta Junta se debió que, por R. O. de 16 de Septiembre del mismo año, se creara en nuestra ciudad un Museo de Pinturas, al cual se llevaría el enorme número de cuadros incautados y que estaban depositados provisionalmente en la Catedral, el Alcázar y en las casas particulares del señor López Cepero y del Marqués de la Motilla, vocal de la misma. Después de largas y laboriosas gestiones, cedió el Gobierno para este fin el hermoso edificio del ex convento de la Merced Calzada, empezándose las obras de adaptación en el año 1841, reuniéndose en él los cuadros que tenían en los lugares antes citados y en el ex Colegio de San Buenaventura, donde desde 1820 se habían ido llevando obras para formar un Museo de Pinturas. (Gestoso, *Catálogo del Museo*).

Terminado el encargo que se dió a la Comisión y reorganizadas las Academias de Bellas Artes por R. D. de 31 de Octubre de 1849, se confió a esta de Sevilla la custodia y conservación del Museo de Pinturas y Esculturas, cumpliendo brillantemente su cometido, organizándolo, enriqueciéndolo y dándole el mayor auge e importancia, hasta Noviembre de 1925, en cuya fecha fué creado el Patronato del Museo Provincial, que vino a asumir en nuestra ciudad las funciones que antes tuvo la Real Academia.

Hago esta aclaración retrospectiva, para que al hablar de los trabajos del Sr. Gestoso en el Museo, se puedan explicar los no enterados el por qué los realizó a través de la Academia.

Figura por primera vez como Académico en la Junta General de 8 de Octubre de 1887, por haber ingresado como individuo nato al ganar en reñida oposición la cátedra de Teoría e Historia de las Bellas Artes en la Escuela de Industria y Bellas Artes que estaba a cargo de nuestra Academia. Tanto el Presidente, Sr. Conde de Casa Galindo, el Secretario, D. Manuel Bedmar, y todas las altas personalidades que en aquel entonces formaban nuestra Academia, se dieron cuenta inmediatamente del talento, cultura y grandes dotes que adornaban al nuevo Profesor, el cual lo había ya manifestado con la publicación de varias obras y entre ellas el estudio del escultor Pedro Millán, que floreció en Sevilla durante el reinado de los Reyes Católicos, cuyo trabajo tuvo gran aceptación y resonancia entre los artistas y bibliófilos de aquella época.

Sus profundos conocimientos arqueológicos, paleográficos y artísticos, unidos a su gran capacidad de trabajo, hicieron que desde que entró en la Academia, pusiera toda su actividad y talento al servicio de la misma, afirmación que se prueba repasando las actas de sus Juntas, en las cuales se ve que en los treinta años que mediaron desde su ingreso a su muerte, sólo dejó de concurrir a dos o tres reuniones.

El gran problema que tenía la Academia era el clasificar el enorme número de cuadros que se acumulaban en sus almacenes y el reducido espacio que había para exhibirlos, pues a pesar de haber sido cedido todo el edificio para Museo de Pinturas, por haberse establecido en él la Escuela Normal de Maestros, el Museo Arqueológico y la Escuela de Industria y Bellas Artes, a más de las viviendas de los dependientes y subalternos, apenas si quedaba para la Pinacoteca la antigua iglesia, algunas galerías y la sala "de profundis", en la que se instaló el Salón de Actos de la Academia de Bellas Artes.

En la Junta celebrada el 7 de Mayo de 1892, se dió el encargo a los Sres. D. Eduardo Cano, D. Claudio Boutelou y D. José Gestoso, de que hicieran la redacción del Catálogo, encargo que fué después ratificado en 1894 agregando a los señores citados al pintor D. Virgilio Mattoni. Muy espinoso y difícil debió ser su trabajo, por haber cerca de un millar de cuadros, de los cuales se hubo de apartar los buenos de los malos y de los considerados como museables para hacer la atribución

de sus autores, describir el asunto y fijar sus dimensiones. Don Eduardo Cano no pudo prestar su colaboración a causa de la enfermedad que lo llevó al sepulcro. Por fin, en el año 1897 se publicó el Catálogo, cuya tirada se hizo en la oficina tipográfica del célebre Enrique Rasco.

Otro servicio que prestó el erudito Profesor en su primera época de Académico, fué el dirigir al entonces conserje del Museo, D. Juan Vega, en la clasificación y colocación de los valiosos y artísticos azulejos que, procedentes de los templos y conventos derribados, habían sido cedidos a la Academia y que, al ser puestos en las galerías, tuvieron que reproducir algunos que faltaban, lo que se hizo en la fábrica trianera de los señores Soto y Mensaque, bajo la acertada dirección del señor Gestoso, con la pericia y conocimiento que él tenía del arte cerámica, lo cual mereció que la Academia, en su sesión del 5 de Noviembre de 1895, acordara darle las gracias por su feliz intervención en esta obra.

El Sr. Conde de Casa Galindo dimitió la Presidencia en 1893, siendo sustituido por D. José M.^a Asensio, el cual, por residir en Madrid, creo no llegó a tomar posesión, pues antes del año, y por R. O. de Enero del 94, vino nombrado D. Manuel Gómez Imaz, quedando vacante el cargo de Consiliario tercero que éste ocupaba, para el que fué nombrado don Manuel Bedmar, que desempeñaba la Secretaría, y la Junta General de nuestra Academia de 8 de Abril de 1897 propuso para el puesto de Secretario General a D. José Gestoso, siendo aprobada la propuesta por R. O. comunicada, de que se dió cuenta en la reunión de 10 de Diciembre del mismo año.

Por este tiempo tuvo lugar la entrega a la Academia de los ocho cuadros que representan la máscara que hicieron los operarios de la Real Fábrica de Tabacos para festejar las bodas del Rey D. Fernando VI con D.^a Bárbara de Braganza, colección que vino a enriquecer notablemente los fondos del Museo, cuyo donativo se debió a las acertadas gestiones del Presidente Sr. Gómez Imaz y del Secretario Sr. Gestoso, los cuales consiguieron del Ministerio de Hacienda la R. O. de 31 de Enero de 1892 y la entrega de los lienzos en 20 de Marzo del mismo año.

La ingente figura del Sr. Gestoso se iba agigantando, encontrándose en la plenitud de sus actividades. En Sevilla se contaba con él para toda obra cultural y artística, como lo demuestra el acuerdo de la Academia en 30 de Marzo de 1894, proponiéndole al Gobierno de S. M. para una recompensa o distinción por sus trabajos, servicios y obras, especialmente por la publicación de su *Sevilla Monumental y Artística*.

En el año 1903 se hicieron importantes reformas en el Museo con motivo de haberse trasladado a otro lugar la Escuela Normal de Maestros, pudiendo así ensancharse las dependencias del mismo con el patio que hoy llamamos "de los bojes" y el amplio salón que fué rectorio de los monjes. Llevaron la dirección el entonces Presidente, D. Carlos de la Lastra, que fué después Marqués de Torrenueva, y D. José Gestoso, consignando la Academia un amplio voto de gracias para estos

señores en su Junta de 5 de Mayo de 1904 por su gran acierto en la dirección de las obras.

Muy digna de alabanza fué la gestión personal que hizo con S. M. el Rey D. Alfonso XIII y con el Capítulo de las Ordenes Militares, para que fueran depositadas en nuestro Museo las cuatro tablas, de factura del siglo XV, que procedían del convento de San Benito de Calatrava de nuestra ciudad. Este hecho ha quedado consignado en el acta de la Academia de 20 de Abril de 1908, en la que el Sr. Rodríguez Jurado dijo que la entrega de las tablas se debía al Sr. Gestoso, por lo que procedía hacer constar el agradecimiento de la Corporación.

En su noble afán de embellecer y enriquecer nuestro Museo no perdonaba ocasión para conseguirlo; así, en 1911, por su indicación y consejo se pidieron los azulejos del ex convento de San Pablo y más tarde los del Pópulo, que tanto lucen y decoran hoy el vestíbulo y patio del algibe de nuestro edificio, y este notable afán lo llevó hasta el punto de desprenderse de obras de sus propias colecciones para que figuraran en nuestra Pinacoteca, como hizo en Mayo de 1912, que donó dos interesantes lienzos, uno de asunto mitológico del profesor D. José María Arango (siglo XIX), y el otro, retrato del pintor D. Gumersindo Díaz, firmado por Valeriano Bécquer, y algún tiempo más tarde ofreció a la Academia, y ésta lo adquirió en la exigua cantidad de ciento veinticinco pesetas, el retrato del pintor D. Francisco Tristán, de pinceles del mismo Valeriano.

De los más destacados y laudables servicios que prestó a la Academia fué el Catálogo de pinturas y esculturas del Museo, publicado en 1911, del que fué único autor, viniendo a reemplazar al de 1897, ya deficiente y anticuado. No se contentó con la sola enumeración de las obras; él dió al Catálogo mayor y útil amplitud, haciendo al principio un prólogo o introducción que titula "Al lector", con interesantes antecedentes de la historia de nuestra Pinacoteca. Después, y por orden alfabético, va citando los autores, dando de todos ellos unas notas llenas de erudición sobre su vida y a continuación la relación de los cuadros o esculturas con su número, asunto, su explicación y dimensiones. La Real Academia, en su reunión de 5 de Diciembre de 1912, a petición del Sr. Rodríguez Jurado, consignó un expresivo y unánime voto de gracias para su Secretario General por la acertada y sabia publicación de dicho Catálogo.

En este mismo año redactó la lápida conmemorativa que en honra del pintor D. Eduardo Cano puso la Academia en una de sus salas, y por su indicación y a su iniciativa se pidió al Excmo. Ayuntamiento rotulara con el nombre de Gonzalo Bilbao la calle en donde este gran artista tenía su estudio de pintor y su casa morada.

Poseía el Museo la mejor y más numerosa colección de pinturas al óleo del gran artista Juan Valdés Leal, y la mayoría de ellas sufrían el olvido en la obscuridad de los almacenes, por no disponer de lugar apropiado para exhibirlas. Las últimas obras realizadas habían consu-

mido las subvenciones que se consiguieron para ellas, y aunque se disponía del amplio salón que fué refectorio, había que hacer en él importantes mejoras para que pudieran ser colgados los cuadros con la dignidad, policía y decoro que por su importancia merecían. La Academia no disponía de medios económicos para realizarlo, y nuestro don José, que tanto admiraba a este gran pintor y que precisamente en aquellos días estaba dedicado a estudiar y reunir los datos de su vida y catalogar sus obras, cuyos trabajos dieron por fruto su interesante libro *Biografía del pintor sevillano Juan Valdés Leal* (Sevilla, 1916), no se arredró ante las dificultades y en unión del Presidente, Sr. Marqués de Torrenueva, recabaron la protección de su convecino D. Pedro Zubiría, que fué más tarde Marqués de Yanduri, el cual, a más de poseer una gran fortuna, contaba con un corazón generoso, siempre dispuesto a hacer el bien dondequiera que fuera necesario. Accedió gustoso el Sr. Zubiría a la petición de sus amigos y bajo la dirección del señor Gestoso se adornó, tapizó y soló la nueva sala, quedando instalados en ella todos los lienzos de Valdés Leal, para que fueran admirados por propios y extraños.

Él, gran enamorado de Sevilla, no perdonaba ocasión de trabajar por su embellecimiento, como lo demostró una vez más con el interesante alminar que sirve de campanario a la parroquia de San Marcos... Pero hablar de esto sería quizá invadir el tema de otro orador, que lo hará seguramente mejor que yo pueda hacerlo.

Fué la última acta que firmó en la Academia la del 25 de Marzo de 1917, quizá ya herido por la enfermedad que había de concluir con su preciosa vida.

Seis meses después, el 26 de Septiembre de aquel año, falleció cristianamente en su casa de calle Gravina, a los sesenta y cuatro años de edad, aquel gran sevillano, gran arqueólogo, artista, escritor, erudito, investigador, que siempre y en todos los momentos de su vida quiso poner su talento, su saber y sus actividades al servicio de la Sevilla de sus amores.

Se nos pudiera tildar de ingratos o cuando menos de desagradecidos, si no dedicáramos aquí un sentido recuerdo a la Excma. Sra. Doña María Daguerre Dospital, viuda de Gestoso. Esta gran dama supo con su talento y relevantes dotes que la adornaron, ser digna esposa del Maestro, y si en vida de éste fué ángel de su hogar y la dulce compañera que le ayudó y animó en todos sus afanes y trabajos, cuando Dios lo llevó de esta vida no se contentó con derramar lágrimas y poner flores sobre su tumba: ella quiso realizar por él algunas cosas que la muerte le impidió hacer. Editó nuevamente su *Guía Artística de Sevilla* y publicó en 1924 su obra póstuma, *Noticias inéditas de los impresores sevillanos*, a cuyo formato le supo dar la elegancia y buen gusto que fué característica de todos sus actos. Puso al final de este libro la lista

completa de las cuarenta y seis publicaciones del Sr. Gestoso, verdadero alarde de su laboriosidad y trabajo.

El acto más meritorio que realizó en bien de nuestro Museo y Academia fué la donación testamentaria que hizo de la rica colección de armas y piezas de cerámica antigua y algunas de manos de su marido, para que con ellas se formara la interesante Sala de Gestoso, que hoy es gala y ornato de este Museo. Esta colección fué entregada por sus hijas Salud, Josefina y Paz en 28 de Marzo de 1932, siendo Presidente del Patronato el laureado pintor D. Gonzalo Bilbao.

La que así supo honrar y enaltecer la memoria del ilustre sevillano, la que así enriqueció nuestro Museo, la que tuvo tan altas y sólidas virtudes, bien merece la gratitud y agradecimiento de Sevilla en general y particularmente de esta Academia y Patronato, y ya que otra cosa no podemos hacer en su honor, elevemos a Dios nuestras plegarias para que le conceda el premio que merece.

Y termino, señores, agradeciendo en nombre de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, a las dignísimas autoridades y demás personas asistentes la colaboración que nos han prestado viniendo con su presencia a dar el mayor lucimiento y solemnidad a estos actos, y muy especialmente al Excmo. Ayuntamiento por su bondad y desprendimiento en sufragar los dispendios que han ocasionado.

HE DICHO



AQUI YACE EL LDO
D. JOSÉ GESTOSO Y PEREZ
 GRAN CRUZ DE LAS ORDENES
 DE ALFONSO XII Y DE ISABEL LA CATOLICA
 COMENDADOR DE NUMERO DE LA DE CARLOS III
 GENTILHOMBRE DE LA CAMARA DE S. M. EL REY
 CON EJERCICIO CORRESPONDIENTE
 DE LAS R. ACADEMIAS ESPAÑOLAS
 DE S. FERNANDO Y DE LA HISTORIA
 ACADEMICO SECRETARIO GENERAL
 DE LA DE BELLAS ARTES.
 PPEMINENTE DE LA DE BUENAS LETRAS
 OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DE FRANCIA ET ALI
 GASTO SU VIDA EN LA DEFENSA
 DE LOS INTERESES HISTORICOS
 Y ARTISTICOS DE ESTA CIUDAD.
 PROCURANDO SOLICITO LA CONSERVACION
 DE SUS TRADICIONES Y MONUMENTOS.
 CUYA HISTORIA ILUSTRO CON SU PLUMA
 PARA HONRAR A SU PATRIA CUANTO PUDO
 DESCANSO EN EL SEÑOR
 EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE MCMXVII
 RUEGVEN A DIOS POR EL

Lápida sepulcral del Sr. Gestoso en el Panteón de hijos ilustres de Sevilla

Discurso del M. I. Sr. Dr. D. José Sebastián y Bandarán

Secretario de las Reales Academias Sevillanas
de Buenas Letras y de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Gestoso y los Monumentos de Sevilla

Al designarnos el muy digno Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, al que acabamos de escuchar con suma complacencia enumerando, en justo y acertadísimo elogio, la fructífera labor del Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez en nuestra Corporación, para que tomásemos parte representando a la misma en este férvido homenaje, seguramente se ha movido a ello, no por hallar en nuestra persona dotes que abundan en todos los muy doctos compañeros, sino principalmente teniendo en cuenta la admiración y el cariño que a tan ilustre Sevillano tuvimos mientras viviera, trocados ahora en singular respeto a su memoria, el que nos mueve a alabar con entusiasmo su labor meritísima, ante la que desfallece todo encomio.

Sabe muy bien el culto Presidente de nuestra Academia, ya que continuamente hablamos de ello, nuestra veneración por la obra ingente de Gestoso; ella nos incitó a dirigir al Excmo. Cabildo Municipal, cuando aún no habían recibido cristiana sepultura los restos del tan esclarecido varón, la moción que transcribimos: «Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla. Luto viste esta ciudad nobilísima por la muerte de su hijo preclaro por tantos títulos, el Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez; modelo de patricios en el amor a esta bendita Sevilla y a su gloriosa historia, defensor denodado de sus tesoros artísticos, ilustrador fecundo de sus tradiciones seculares, su nombre y su memoria es ejecutoria de singular nobleza para nuestra amada Sevilla que lo viera nacer y que ha recogido con sincero dolor el postrero de los suspiros de su pecho.

No puede, Excmo. Señor, permanecer inactiva esta ciudad en el trance presente, sino que para perpetuar el dolor que padece por la ausencia de un hijo que tanto amara y que tanto la ennobleciera, debe patentizarlo de modo que ceda al propio tiempo en honor del ilustre Sevillano cuya muerte lloramos.

Tenga a bien, por tanto, el Excmo. Cabildo de su digna presidencia rotular con el nombre de «José Gestoso» una vía de ciudad, y los méritos altísimos del autor de *Sevilla Monumental y Artística* y de cien otras obras, del insigne arqueólogo y docto literato, cuanto insigne patricio, pasarán a las generaciones venideras para gloria de la Madre Patria que lo viera nacer, para alabanza del varón esclarecido, con quien se enorgullece.

Patrocine V. E. esta súplica, que es la de todos los hijos amantes de Sevilla, y bajo sus auspicios tendrán feliz suceso estas plegarias.

Sevilla, 27 de Septiembre de 1917.—Firmado: *José Sebastián y Bandarán, Pbro.*, Predicador de la ciudad. (Rubricado).»

Pasó a informe del meritísimo Cronista, D. Luis Montoto, la moción antecedente; contestóla su bien cortada pluma con uno de los más acabados elogios que del finado se han hecho, y en 10 de Mayo del año siguiente quedó rotulada con el nombre de «José Gestoso» la antigua calle Venera, en una de cuyas casas vió la luz primera en el día 25 de Mayo de 1852; no nos podemos resistir a copiar el primer párrafo de esta preciosa página inédita de Montoto, contestando a nuestra súplica: «Entre los hijos ilustres de Sevilla, nacidos en la centuria pasada, descuella, aventajándose a muchos, el Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez, cuya muerte, ocurrida el día 26 de Septiembre del año actual, priva a las Bellas Artes de uno de sus primeros cultivadores; a la Arqueología, de uno de sus más laboriosos adeptos; a las Artes Industriales, de uno de sus renovadores más entusiastas; a la gloriosa tradición artística y literaria, de uno de sus más fervorosos custodios; a sus numerosos amigos, de la nobleza de su trato y de su proceder caballeroso, y a nuestra ciudad insigne, de un espíritu consagrado por el amor, rico de obras y pródigo de inestimables dones.

¿Qué mucho que, al ocurrir el luctuoso suceso de su muerte, otro amante de Sevilla se haya apresurado, anticipándose a la gestión colectiva de centros y corporaciones, a pedir el Excelentísimo Ayuntamiento que rinda un homenaje público de gratitud y consideración al hombre preclaro que durante medio siglo se empleó en avivar y refrescar marchitos laureles hispalenses, en evocar las glorias de las edades pasadas, en salvar de la muerte joyas del arte sevillano, y en educar el gusto de sus contemporáneos, doctrinándolos con la enseñanza de los eternos principios de la Belleza? Sean las primeras palabras de este informe en acción de gracias al autor de la solicitud que la motiva; solicitud en que se pide que se rotule una calle de Sevilla con el nombre de JOSÉ GESTOSO.»

No se contentó nuestro cariño con haber procurado hacer perenne el nombre y la memoria de tan llorado compañero como

excelente amigo; aún quisimos más, y cuando llegó ocasión propicia para ello, pedimos en la Academia Sevillana de Buenas Letras que fueran trasladadas sus cenizas al Panteón de hijos esclarecidos de la ciudad; escuchad lo que dicen las actas de la Corporación:

Junta ordinaria del día 21 de Junio de 1940.—«El Secretario que suscribe dió lectura a una propuesta en la que pide a la Corporación solicite de quien corresponda que los restos de los Académicos fallecidos Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez y D. José María Izquierdo y Martínez, beneméritos sevillanos que tanto enaltecieron a la ciudad que los vió nacer, sean trasladados al Panteón de hijos ilustres de Sevilla, existente en la Iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora, hoy de la Universidad Literaria.

Dicha propuesta pasó a informe del señor Censor para ser sometida a votación en la próxima Junta Académica.»

Junta ordinaria del día 28 de Junio de 1940.—«Previa la censura favorable del señor Censor la Academia, por aclamación, acordó solicitar del Illmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria, según la propuesta del Secretario 1.º, Sr. Sebastián y Banderán, el traslado de los restos de los beneméritos Académicos Sres. Gestoso y Pérez e Izquierdo y Martínez al Panteón de hijos esclarecidos de esta ciudad, existente en el Templo de la Anunciación de Nuestra Señora.»

En la medida de nuestras fuerzas hemos procurado hacer cuanto nos ha sido dado, por enaltecer el nombre del que fué queridísimo compañero en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, cuya vacante vinimos a ocupar en la Real de Bellas Artes, en la que como él, aunque muy de lejos, ostentamos el cargo de Secretario General, habiendo heredado su medalla, que con legítimo orgullo llevamos sobre el pecho; histórica medalla, el número uno de nuestra Academia, la que usara durante su vida el insigne Deán López Cepero, su primer Presidente, y de la que, la mano diligente de Gestoso ha dejado escrita la relación de sus usuarios en el sencillo estuche que la guarda.

Tiempo es ya de deciros brevísimas palabras en su honor; creo que éstas huelgan; la mejor alabanza de Gestoso es la contemplación de sus trabajos, el estudio de sus obras meritísimas; ellas con un lenguaje mudo, pero elocuentísimo, nos dicen, y seguirán diciendo a los venideros, cuánto amaba a las Artes, cuánto reverenciaba a la Tradición y a la Historia, con qué afán cultivaba las Letras, pero sobre todo, cuán vehemente incendio de amor ardía en su pecho por las grandezas y glorias de esta ciudad bendita, a la que dedicó por entero sus actividades, a la que consagró su vida, poniendo al servicio de Sevilla, con generosidad insuperable y con total entrega, aquellos altísimos talen-

tos y singularísimas dotes de que plugo a Nuestro Señor dotar su espíritu privilegiado.

Faceta es esta señaladísima, de rasgo muy señero, de la compleja figura de D. José Gestoso: hemos admirado esta tarde, en él, al benemérito Académico de la Sevillana de Buenas Letras, en exquisita síntesis trazada por la suelta pluma del Rector Magnífico de nuestro primer centro docente; vimos luego su labor incesante de la Academia hermana de Bellas Artes, contada diestramente por el Marqués de San José de Serra, que hoy la preside; Hernández Díaz, de magistral manera, ha estudiado sus principales obras de investigación y de divulgación artística; tócanos a nosotros señalar lo que pudiéramos llamar su *obra externa*: es decir, recordar, siquiera sea velozmente y como de pasada, la intervención meritísima de Gestoso en la restauración, conservación y esplendor de los más interesantes monumentos de que se enorgullece justamente Sevilla.

No espereis nada nuevo de este nuestro recuento; en aquella solemnísima velada necrológica, celebrada a raíz de la muerte de tan claro varón en esta misma estancia en que nos congregamos, un elocuentísimo orador y Académico ilustre, el Excelentísimo Sr. D. Adolfo Rodríguez Jurado, cantó, de maravillosa manera, su vida y sus actividades meritísimas; en aquel precioso ensayo biográfico está contenido cuanto de él puede decirse, como investigador y como arqueólogo, como ceramista y como anticuario, como poeta y como historiador, como literato y como artista; a esa preciosa fuente hemos de acudir para refrescar en esta noche de homenaje la memoria de la labor externa de Gestoso en nuestros más preciados monumentos.

Sea lo primero recordar sus trabajos en las ruinas de Itálica, monumento al que dedicara sus preferentes cuidados, sus más exquisitas atenciones; estudiado anteriormente por los doctos Bruna y Ahumada, Conde del Aguila e Ibo de la Cortina, entre otros, y más tarde por D. Demetrio de los Ríos, puede afirmarse que fué Gestoso el primero que exploró las construcciones subterráneas del hermoso anfiteatro, y el que tuvo la fortuna de encontrar la necrópolis italicense, enriqueciendo el Museo Arqueológico Provincial con interesantísima colección de ataúdes de plomo, de allí extraídos; él supo allegar recursos y logró, al fin, ver descubierta toda la construcción inferior del circo, notables subterráneos que desde la ruina de aquella ciudad habían estado obstruidos; ¡si no tuviera en su haber más que estos trabajos en pro de Itálica, ellos bastarían a consagrarlo como arqueólogo eminente!

Después de su labor meritísima en Itálica, fué nuestra incomparable Catedral, la *magna hispalensis*, otro monumento cuidado con singular esmero por Gestoso, en el que cada una de

sus capillas y recintos nos habla de su gusto refinado, de su atención continua y amorosa, de su ilustrado celo por su conservación y embellecimiento; testigo de mayor excepción de lo que os digo son dos bellos frontales, de primorosa cerámica trianera, dibujados y pintados por su mano, que decoran y hermean los altares de la bellísima Inmaculada de Montañés «La Cieguecita», y del «Niño Mudo»; la empresa, digna de toda alabanza, de reconocer y estudiar, para colocar luego acertadamente, los cientos y cientos de cuadros que sin orden ni concierto pendían de los muros de la Iglesia, retirados hoy a lugares convenientes, con excelente criterio artístico-arqueológico, según el mismo Gestoso describiera en interesante folleto: *Una requisa de cuadros en la Catedral de Sevilla*; hablan muy alto de su amor y entusiasmo por nuestra Iglesia. Mayor su labor meritísima, desinteresada y constante como Secretario de la Junta encargada de la restauración de su crucero hundido; los riquísimos volúmenes, más de cuatrocientos, donados a su hermosa Librería Capitular, y sobre todo ello el interés con que trabajó durante mucho tiempo por devolver al Patio de la primitiva Mezquita, nuestro Patio de los Naranjos, los rasgos característicos de su pristina hermosura, en mal hora afeada por el gusto pésimo del siglo XVIII; ¡cuánto hubiera gozado el docto y competentísimo Maestro, al admirar la habilísima restauración que se lleva a cabo en nuestros días, la que no debiera cesar hasta suprimir en lo posible todos los feos aditamentos que en el mismo existen, testigos de incultura lamentabilísima!

¡Amó Gestoso a su Catedral con amor de ferviente enamorado! Aún nos parece verlo cada día, en su visita pausada, indagadora, mirando y remirando las policromas vidrieras, los tallados retablos, las bien forjadas rejas, los cuadros y sepulcros, las laudes e inscripciones del pasado.... ¡Fuente maravillosa de inspiración encontró en los ricos tesoros del sagrado recinto, y supo, con pericia insuperable, verter lo que sintiera, en sus escritos!

El Alcázar de D. Pedro I de Castilla, nuestro Rey justiciero; he aquí otra *obra externa* que muestra la cultura exquisita de nuestro buen Arqueólogo; estudió primeramente su interesante y amplísimo archivo, ordenándolo cuidadosamente para que pudiera servir de fuente investigadora; dirigió más tarde, desde 1896, todas las obras de restauración que en el Palacio se hicieron; gracias a él, la preciosa portada de la Montería recobró su hermosura primitiva; él dibujó el bello león heráldico, *ad utrumque*, que sobre su puerta exterior luce en el Triunfo, en azulejos de los alfares sevillanos; y cuantas restauraciones se han hecho en tiempo posterior en los patios del Yeso, en el cuarto del Maestro, en los restos de las construcciones Abbaditas, todo

ello es debido a la paciente labor de este doctísimo investigador y arqueólogo, que trazó la ruta y allanó el camino y hasta inspiró entusiasmos a los que más tarde siguen sus luminosas huellas.

¡Sevilla toda está llena de estas muestras clarísimas del interés de Gestoso por sus monumentos y por sus artísticas bellezas! Preguntad a sus torres y ellas os hablarán de sus desvelos: sea la primera nuestra sin par Giralda, enriquecida con bellísimo capitel arábigo que donara para completar su restauración; admiraba el Maestro, embebecido, el esbelto, airosísimo alminar de la mezquita almohade, y en su gusto refinado, exquisitísimo, se lamentaba de la idea desdichada de añadir, en el siglo XVI, un pesado aditamento a la gentil *assumua*, señalando defectos a la obra de Hernán Ruiz, que venía, según él, a destruir la unidad artística de nuestra bella torre.

El alminar de San Marcos; la torre de Santa Marina; la torre de Santa Catalina; Gestoso dirigió con singular acierto las obras restauradoras de estos restos musulmanes, devolviéndoles caracteres que perdieron en obras desdichadas; sobre todo el primero, de singular belleza, afeado y maltrecho por la acción de los siglos y de los hombres, puede mostrarse hoy como lección acabadísima de escrupulosidad, de depurado gusto artístico y de profundos conocimientos técnicos a cuantos en obras de restauración se ejercitan.

Tiempo es de hablar de otra torre militar, la sin igual del Oro; ¡cuánto debe este bello monumento a la mano habilísima de Gestoso! Restauraciones imperitas, casi todas ellas del siglo XVIII, habían robado su carácter a la histórica torre, vigilante avanzado, sobre el Betis, del recinto murado de los primitivos alcázares.

Aún nos parece verla, cubiertos sus paramentos de sillería por un grueso emparchado que ocultaba también sus aristas de piedra y que cegaba la preciosa arquería apuntada que, ciñéndola en su tercio superior, sirve de asiento a sus almenas; la labor depuradora de Gestoso suprimiendo ridículos postizos, ha vestido a esta histórica torre de sin igual distinción y galanura.

Poned vuestra mirada en ese otro bello monumento militar: la *Torre de Abdelaziz*, en la que por vez primera ondeó el glorioso estandarte de la Cruz, hollando a la media luna, en la riente mañana del 23 de Noviembre de 1248; fué Gestoso el que con acierto singular la restaurara en nuestros días, devolviéndola a su estado primitivo; ¡lástima grande que las bellezas del esbelto torreón hayan sido ocultadas en fecha muy reciente, al permitirse indebidamente la edificación de otra casa colindante!

Os siguen hablando de la actividad y pericia del arqueólogo, y de la habilidad y paciencia del restaurador, los magnos edifi-

cios de Sevilla; ¡en todos ellos dejó huella indeleble de su talento y su amor! Así nuestras Casas Capitulares, muestra excelentísima del arte plateresco, os dirán cuánto debe su parte monumental a la restauración que él dirigiera y cuánto trabajó hasta ver comenzada por manos habilísimas la talla de la parte moderna, que nunca debió interrumpirse, y cuán bello proyecto de verja dibujara para proteger los primores y fantasías delicadísimas, cinceladas en frisos y en columnas, hoy bárbaramente mutiladas, para vergüenza nuestra; y la herreriana Casa Lonja, el riquísimo Archivo de nuestras Indias, también sabe contarnos que su rica estantería, artística vitrina do se custodia el tesoro inapreciable de la historia del Nuevo Mundo, fué ideada por Gestoso, que supo además excitar el celo de Corporaciones y de particulares que coslearon completamente la magna obra.

Y la severa Iglesia de la Universidad hispalense, que desde hoy guarda religiosamente sus cenizas junto a las de otros meritisimos sevillanos, también sabe mostrarnos las huellas de su paso en los monnmentos funerarios del Rector Martín Villa y en el bellissimo *Angel de la inspiración*, silencioso y doliente, que ideara el Maestro para la sepultura de Gustavo Adolfo Bécquer; nos habla de él la preciosa Iglesia ojival del Monasterio de Santa Paula, enseñándonos los dos epitafios, maravillosamente trazados en caracteres góticos, para los sepulcros de los Marqueses de Montemayor; y la mudejárca de San Esteban, con hermosa lápida de mármol que recuerda el bautismo en ella de Juan de Nisa y Valdés, más conocido en el mundo de las artes por el gran Valdés Leal; y los pétreos fustes de la calle de los Mármoles también saben contarnos lo mucho que trabajara por dejarlos exentos y visibles, restos interesantísimos de la dominación romana en nuestro suelo.

Mas entre todas estas clarísimas muestras del amor del Maestro a su Sevilla hablan por él la Capilla del antiguo Seminario de Maese Rodrigo y la de San José, del gremio de carpinteros; ¡si se hubiera limitado la acción de Gestoso a salvar de la destrucción y guardar para la piedad, para el arte y para los sevillanos estos dos preciosos monumentos, sólo por ello merecería mármoles y bronces, perpetuas alabanzas y fama imperecedera!

No nos es posible, en esta vertiginosa enumeración de meritisimos trabajos de D. José Gestoso, describir la titánica lucha que por salvar de la demolición a la primera tuvo que sostener con quien ansiaba derribarla para continuar edificando, sobre su solar, antiestética manzana de viviendas o pisos; venció por fin la constancia del Maestro; ¡sin duda desde su trono Santa María de Jesús, la Virgen de la Antigua, amor de Meese Rodrigo, bendijo complacida a su devoto hijo que salvaba su templo,

cuatro veces secular, y los huesos del Arcediano de Reina saltaron de regocijo al ver libre de ruina la casa que para su Dios edificara!

A Gestoso le debe Sevilla el precioso relicario gótico florido de la Capilla del antiguo Seminario, con su maravilloso retablo *de batea*, el mejor de cuantos poseemos, salvada a costa de indecibles esfuerzos y declarada, gracias a su intervención, Monumento Nacional, para ponerla en lo venidero al abrigo de pasiones desenfrenadas.

También salvó de peligro semejante a la barroca e interesantísima Capillita de San José; tenaz persecución se levantó contra este templo, a pretexto de necesidad de ensanche de la vía pública; ¡como si para ensanchar a la ciudad sólo estorbasen las Iglesias y no los otros edificios, carentes de arte y de historia! Supo eludir Gestoso estos tenaces conatos; pidió y obtuvo la declaración de Monumento Nacional para la devota y preciosa Capillita, y la guardó de la piqueta que amenazaba con demolerla; ¡como la Capilla del Seminario, esta de San José se la tenemos que agradecer al llorado Maestro!

Es fuerza terminar este relato, que si el tiempo lo sufriera, os aseguro sería interminable; ¡tan llenos fueron los días de Gestoso, tan activa su labor y tan fuerte el amor que a Sevilla profesara!; admirad en nuestras calles múltiples y preciosas lápidas de artísticos azulejos que recuerdan las citas que de nuestros típicos barrios hiciera en sus obras inmortales el Príncipe de nuestros ingenios; obra son de Gestoso, que supo dibujarlas, pintarlas y dirigir su factura, al conmemorarse el tercer centenario de la muerte de Cervantes, como homenaje de nuestra Academia Sevillana; contemplad, en fin, este sin par Museo; todo lo que hay en él nos habla de su paso fecundísimo: el alcatado del patio de los bojes, el decorado de su sala de Dirección, la instalación de la magna obra de Valdés Leal, su interesante y documentadísimo Catálogo; ¡bien puede decirse que los que hoy con desinteresado ahinco laboramos por esta hermosa Pinacoteca, no hacemos otra cosa que seguir, aunque de lejos, sus huellas admirables, y proponiéndonos como ejemplar de constancia y de entusiasmo en esta empresa, las lecciones magníficas que en su vida y en sus obras nos legara!

¡Ciña, por tanto, la fama, con laureles inmarcesibles, su gratísimo nombre y su memoria; su laboriosa vida, consagrada a nobilísimas empresas, sirva de estímulo a las generaciones venideras; y su espíritu inmortal haya recibido del que Es la belleza suprema y el bien sumo, corona de sempiterna gloria!

HE DICHO

Discurso del Sr. Dr. D. José Hernández Díaz

Vice-Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Gestoso, investigador y crítico de Arte

Con extraordinaria complacencia intervengo en este acto de conmemoración necrológica del insigne prohombre de las letras hispalenses, Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez, no tan sólo por ostentar inmerecidamente la representación de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras —en la que la ilustre figura que conmemoramos llegó a ocupar con todo prestigio la Vice-Dirección— sino muy especialmente por estimar justísimo el homenaje que las Academias Sevillanas, supremo Senado de nuestra cultura, han decidido tributarle. Y quien tiene el honor de dirigiros la palabra, que en cuantas ocasiones se le presentaron, elogió la obra de Gestoso —si no como merece, al menos con los mejores sentimientos—, agradece que se le haya deparado la oportunidad de discurrir extensamente sobre el investigador y crítico andaluz de más subido valor de la pasada generación.

De los varios aspectos que en su obra pueden considerarse, sólo he de ocuparme de sus publicaciones artísticas, en las cuales han quedado plasmados, de una parte, sus afanes y técnica de investigador, y de otra, su formación cultural al emitir juicios y señalar orientaciones. Mas comienzo mi tarea declarando que no pretendo analizar ni siquiera citar todas las publicaciones del Maestro; sino únicamente aquellas que estimo fundamentales, bien en sí mismas consideradas o en relación al plan de su labor.

De varias maneras puede desenvolverse el estudioso en el campo inmenso del Arte. Unos discurrirán simplemente ante valores afectivos de carácter personal o social que aprecien en la obra comentada; otros fijarán su atención en aspectos técni-

cos, ora ejecutivos o de composición; algunos acudirán a la Historia para fijar al objeto, figura o período en estudio, un lugar en la complicada red del suceder de los tiempos; los menos penetrarán en terrenos de la Estética, pues, como disciplina filosófica, exige singularidades formativas; y casi nadie hará caso del sometimiento de la obra de arte al tema o asunto que intente representar y a cuyo servicio debe su valor plástico. Como el resultado de esta investigación artística ha de ser siempre un juicio, y éste ha de componerse de conceptos, de una u otra de las especies señaladas en el sucinto cuadro propuesto, queda esbozado en líneas generales el plano de la *Crítica artística*.

Yo me atrevería a señalar dos matices en esta rama de la Lógica, que si coinciden teleológicamente en sus aportaciones al conocimiento del tema artístico propuesto, difieren en los métodos y procedimientos. Uno de ellos podría llamarse *Crítica de Arte*, propiamente dicha, y otro *Crítica histórico-artística*.

La *Crítica de Arte* está constituida por una serie de juicios, producto de la reacción espiritual del espectador ante las obras contempladas. De ahí su carácter fundamentalmente subjetivo y unilateral, y como he dicho que es un producto, al complejo psíquico de cada individualidad hay que añadir en función directa la formación cultural, de suerte que tanto más estimables serán los juicios crítico-artísticos, cuanto más elevado sea el acervo erudito de quien los emita. Desde luego, en la citada preparación cultural es elemento indispensable al crítico conocer los fundamentos técnicos del arte que se enjuicia y sus principios estéticos, sin los cuales las opiniones han de resultar inútiles, y por agudas que sean las intuiciones del espectador, éstas fatalmente serán vacías. Este, arguyo que es el momento oportuno de comentar el tan discutido tema de si la crítica de Arte debe estar reservada únicamente a los artistas, y respecto a ello debo decir que el artista culto es ciertamente el ejemplar que más se acerca al modelo de crítico; mas en un porcentaje elevado, el artista no sabe salir de las reglas, a veces rutinarias, de su propio oficio, y estos tales, que se han forjado la quimera de poseer el secreto de una estética propia, una técnica propia, y un mundo artístico propio —producto de una rica imaginación no controlada por el intelecto—, suelen caer en ridículas egolatrías, causas de las intransigencias, desprecios y enemistades que se hallan en la profesión y que, a no dudarlo, son muestras de incultura. No le pidais a ninguno de los que dichas condiciones ostenten que hagan crítica, porque ella será muy parcial y aun para muchos sólo subsistirán en pie las obras propias. La Historia nos presenta casos excepcionales de artistas, de conocimientos tan profundos que sus opiniones y maneras de

interpretar han quedado constituídas en normas o preceptos, e incluso se les conoce con el nombre específico de *Preceptistas*. Vitrubio en la antigüedad, y en los tiempos modernos Vignola, Palladio, Serlio, Scamozzi y otros entre los italianos, o los españoles Arfe Villafañe, Pacheco, Ricci o Palomino, son buena prueba del aserto. En otro aspecto será interesante recordar a los pintores ochocentistas Cézanne, Denis, Van Gogh, Gauguin y Degas y al gran escultor Augusto Rodin, quienes en su correspondencia respectiva, o en obras compuestas *ad hoc*, nos han legado doctrinas y opiniones artísticas que revelan el interés singular y extraordinario de la visión que un artista preparado puede ofrendar al campo de la crítica de Arte, en confirmación de mi sentir.

Y si del terreno de los principios descendemos al de los hechos, encontraremos en múltiples ocasiones crítica mercenaria, que, o se desborda en entusiasmos apologéticos fuera de tono, o en censuras injustificadas e inoportunas, cuando no sirve de vehículo a morbosidades personales o de clase.

Otro tipo de crítica de Arte es la que deriva por la Estética. Bien encauzada es de notoria importancia, ya que busca los fundamentos filosóficos y también las esencias metafísicas del Arte y no se contenta con *el qué* de lo que contempla, sino que investiga *el porqué* de todo ello. Exige una preparación concienzuda e integral, ya que el camino recorrido de Hegel a Benedetto Croce o de Ruskin a Wölfling sólo debe seguirse con pies de plomo y pleno conocimiento de causa. Sin embargo, este tipo de crítica enjuicia matizando con términos filosóficos utilizados o a destiempo o desconociendo su verdadero valor, si es que no se pretende encubrir con esa aparente suficiencia filosófica la desorientación del tema en estudio.

Desgraciadamente, para terminar esta parte de mi discurso, hoy se carece de crítica de Arte competente y seria y los juicios que se emiten desorientan en la mayor parte de los casos. Es un terreno sin acotar, y quienquiera se lanza a él sin que todavía nadie les haya salido al paso desde las esferas del Poder.

La *Crítica histórico-artística*, y arqueológica, ofrece otro panorama distinto. Posee también matices muy claros de subjetivismo, pero se halla sometida a las reglas o normas que la Historia y la Arqueología le imponen. Consiste en señalar épocas, estilos y maneras a la obra o figura artística examinada o analogías y diferencias con determinadas tendencias o escuelas. Exige preparación adecuada en Historia, Arte y Arqueología, e incluso en algunas de sus Ciencias Auxiliares; y en tanto sea superior la preparación del Crítico y mayores sus experiencias en el estudio de obras y visitas de Ciudades y Museos, más alta será la autoridad y prestigio que a sus juicios se concedan.

También aquí es frecuente el intrusismo; mas como el campo es limitado y de carácter puramente científico, la erudición a la violeta no es fácil, pues, a simple vista y a distancia, se advierte el fundamento y valor de las opiniones sobre el particular.

Un grado notablemente superior sobre todo ello ofrece la investigación histórico-artística. El investigador no se contenta con aprender lo que la Ciencia le enseña, sino que, consecuente con su vocación de ser racional, se lanza a descubrir lo desconocido, a buscar nuevos matices que satisfagan el afán de conocer de nuestra limitada capacidad intelectual. Requiere facultades excepcionales, pues, a más de una sólida preparación en la disciplina donde se investigue —circunstancia imprescindible so pena de renunciar *a priori* al fin propuesto—, precisa conocimientos múltiples, técnicas especiales y personales de trabajo y un profundo espíritu crítico para situar en debidos términos los hallazgos, pues no se olvide que los resultados de la investigación han de ser manejados por una inteligencia a cuyo servicio acuden complementando y no esclavizando a la razón; y se evitará el caso no infrecuente de que las novedades conseguidas deslumbren a modo de espejuelos y arrastren al investigador que prematuramente les concedió más valor del que en realidad tienen, haciéndole dar de bruces en el fracaso estrepitoso o en el vergonzoso ridículo. Otro de los escollos que esta especie de trabajos encuentra, es el peligro de establecer principios al calor de la importancia de los descubrimientos. El investigador va reuniendo amorosamente y con parsimonia los datos que le ha suministrado su labor y a tono con la necesidad de la vida racional, induce de ellos notas generales y principios provisionales que le ayudan a continuar su trabajo; mas ellos no deben hacerse públicos sino cuando posea gran número de inducciones, y aun así, con toda clase de reservas, pues podría ocurrir que un nuevo hallazgo lance por tierra las generalidades cimentadas sobre bases tan precarias.

Con esos datos y noticias, que se engarzan a los ya conocidos, aportados por otros investigadores, se componen trabajos monográficos, en los cuales queda retratado el autor, pues ellos han de ser el exponente de su preparación y métodos.

El último escalón lo ocupan los trabajos de síntesis histórica y artística que sólo están reservados a inteligencias privilegiadas, por cuanto las facultades y conocimientos requeridos exceden de lo frecuente.

Ni aun el campo de la investigación queda libre del intrusismo. Hay un tipo de investigadores de vía estrecha, que faltos de formación adecuada y a fuerza de buscar penosamente acá y allá, recogiendo quizá lo que otros despreciaron, o protegidos por la fortuna, consiguen algún dato, sin más interés a veces

que el de no ser conocido, y entonces el afortunado mortal que lo posee se lanza contra figuras consagradas u obras de positivo valor, detractándolas porque desconocen aquella noticia que *in pectore* reserva. Otro tipo de pseudo-investigadores son los que pavonean con plumas estafadas, apropiándose hallazgos y descubrimientos ajenos que conocieron gracias a confianzas de las que no son dignos. Unos y otros son especies de lacras humanas que durarán tanto como la tierra en la que todos nos hemos de convertir.

Expuestos estos antecedentes que estimé precisos para enjuiciar con claridad la segunda parte de mi trabajo, he de manifestar que considero a Gestoso como investigador de la historia de nuestro Arte y en calidad de crítico histórico-artístico de reconocida estimación. Había pasado por las aulas universitarias y ello siempre imprime carácter a los individuos, puesto que los disciplina mentalmente y frena los ímpetus imaginativos, que tantos disgustos proporcionan. Por añadidura escaló las cumbres del Profesorado desempeñando con pleno sentido magistral las enseñanzas de Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta ciudad, y con el método y responsabilidad que incumbe a la función docente, acabó de modelarse aquella inteligencia que tras lograda vocación se dedicaba al estudio de nuestro pasado artístico.

Tuvo un amplio plan de trabajos y la Providencia le permitió verlo conseguido en buena parte: conocer la historia de las Bellas Artes en Sevilla con la seriedad y garantía de la verdad histórica. Encontró al comenzar su labor un movimiento erudito inmediato a él que le ofreció noticias dispersas de arte sevillano, unas muy autorizadas, en las obras de Ceán Bermúdez, y otras estimables pero de menos valor como trabajo de conjunto, en los libros de González de León, aparte de los datos esporádicos contenidos en los *Analistas y Autores* que de Sevilla se ocuparon. Con clara visión de investigador principió a formarse para la tarea propuesta, acudiendo a las fuentes y veneros de la documentación histórica, contenidos en archivos de fondos muy distintos cuales el de Protocolos Notariales, los Catedralicios, el Municipal, los varios del Arzobispado, los parroquiales y conventuales, los de Cofradías y alguno particular, y en las obras impresas e inéditas de siglos anteriores. El caudal que todas ellas le proporcionaron fué verdaderamente inmenso, comenzando a reunir las en su *Ensayo de un Diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive*, obra concebida primeramente en dos gruesos volúmenes —que vieron la luz pública en 1889 y 1900, respectivamente— a los que luego se añadió un tercer tomo dado a la es-

tampa ocho años después. Las noticias obtenidas las agrupó por oficios y alfabéticamente en la ordenación general y dentro de cada uno de ellos. Ocioso resultaría encomiar la importancia que esta publicación tiene como obra de consulta al estudioso de nuestro Arte y su carácter de imprescindible para el investigador especializado; sólo debo exponer que en general las noticias contenidas son de garantía, por cuanto Gestoso era experto paleógrafo y sabía obtener del farrago documental la esencia y elementos aprovechables en este tipo de labor.

Con ello se iba preparando para acometer la que a mi juicio es la gran obra de Gestoso, e incluso la publicación de todo un período de la historia sevillana: la *Sevilla Monumental y Artística*, que dividió en tres enormes volúmenes que se imprimieron de 1889 a 1898. Naturalmente que empresa de tamaño envergadura necesitaba una preparación inmediata en la que el autor planea y va tanteando dificultades; todo ello representan las ediciones de su *Guía artística de Sevilla*, cuya primera, si no estoy engañado, lleva la fecha de 1886.

El método que presidió en la ordenación de la obra fué el puramente cronológico, por lo que a los edificios se refiere, criterio siempre relativo y difícil de puntualizar y que presenta no pocos escollos, que con habilidad supo soslayar en lo posible el autor. Los edificios medievales forman el contenido del tomo primero, el siguiente está dedicado íntegramente a la Catedral y en el último se estudian los monumentos desde el siglo XVI a nuestros días. Al ocuparse de cada templo o edificio civil, pasa revista a su historia, valores arqueológicos y a los objetos de arte que en ellos se conservan.

Con serenidad de juicio y aplomo en las afirmaciones va haciendo la crítica de cuanto halla digno de atención, apoyándose en los testimonios históricos, aportados por él en un porcentaje elevadísimo, y deduciendo de ellos notas y principios para aplicar por identidad, igualdad o analogía en aquellos casos que carecen de documentación conocida. Por cierto, que con este motivo, y refutando a no pocos detractores de Gestoso, conviene salir al paso de quienes afirman, con gran ligereza y desconocimiento de la cuestión, la facilidad enorme que los documentos prestan al historiador, porque hablan por cuenta propia y ahorran opiniones siempre expuestas a equivocación, con los consiguientes peligros; elogiando en cambio a los que haciendo caso omiso de los viejos papeles, por sí propios emiten juicios a granel vengan o no a colación. No estimo serio detenerme a responder a estas aparentes objeciones, por cuanto sus defensores demuestran crasa ignorancia; mas estando generalizado conviene no pasarlo por alto. El crítico de arte ligero, acostumbrado a manejar en todo momento el instrumento Yo, que lanza

opiniones sin más base muchas veces que un empaquetado egoísmo, no puede resistir que se le enfrente un investigador, sometido por sistema a la verdad histórica, con su cruda objetividad, que renunciando a sus propias ideas está señalándole lo fatuo y liviano de sus afirmaciones. Por ello no olviden los múltiples partidarios de esta teoría, que descubiertos o embozados militan en las filas de los que opinan según la ley del menor esfuerzo, primero, que la verdad histórica que reflejan los documentos es la única que en definitiva se abre paso, y segundo, que si hoy se pueden establecer estilos, épocas y maneras de trabajar que nos permiten reconocer la personalidad de tal o cual artista y por tanto clasificar, es porque han existido y existen pacientes investigadores que buscando la autenticidad y conociendo a fondo el Arte, han establecido esos compartimientos históricos, a los que después acuden fácilmente los demás dispuestos a apropiarse lo que encuentren y a zaherir de paso a quienes tales trabajos hicieron.

Mucho debemos en este particular al Académico que homenajeamos, y su *Sevilla Monumental*, que brevemente estamos comentando, lo prueba cumplidamente. Sobre todo, el tomo de la Catedral es una monografía completísima, históricamente trabada, repleta de noticias desconocidas y plena de juicios críticos de discreción más que cumplida. El inventario, pues, de los fondos artísticos que encierra la ciudad de Sevilla, queda en líneas generales completo en esta obra, que —aun cuando pueda ser mejorada como toda labor humana y sea susceptible de acometer nuevamente con las modernas orientaciones de investigación histórica, con el sentido hipercrítico actual que todo lo tamiza con exagerada escrupulosidad y con las más nuevas formas de catalogación arqueológica— perdurará largo tiempo, porque aun cuando fué obra de un individuo pasó a la Historia como el libro artístico local de una generación. Buena prueba de ello es que ha pasado medio siglo largo desde que vió la luz pública, y además de ser indispensable de consulta en esta clase de estudios, cada día aumentan los quilates en la estimación de los que sabemos el esfuerzo que una obra semejante representa.

La *Sevilla Monumental y Artística* tuvo y tiene peligrosos enemigos. Su autor es acerbamente atacado por un núcleo no pequeño de especialistas que advierten a través de su labor una incomprensión y desafecto hacia el arte barroco, no disimulado en cuantas ocasiones hallara y la falta de información gráfica en obras de carácter artístico, donde las reproducciones resultan indispensables.

No son justos quienes zahieren a Gestoso por su desprecio hacia el barroco. Ciertamente que desagrada, al manejar sus libros, encontrar que toda obra artística que pase del comedio del XVII,

no halle juicios de estimación alguna; pero ello no es defecto personal, sino producto de una época. Es en nuestros días cuando el barroco ha comenzado a revalorizarse y van pasando al olvido los prejuicios y opiniones sectarias que en torno a dicho estilo se desenvolvían. Wölfling de una parte y Weisbach de otra, han logrado desentrañar las esencias, valores y sentido filosófico del citado estilo y hoy, gracias a ellos y a otros muchos, se ha virado en redondo sobre el criterio de la generación de Gestoso, que, fiel heredera de las anteriores, cifraba sus ilusiones estéticas en el arte clásico, principalmente.

También es reciente la generalización de orientar los libros de Arte a base de reproducciones, reduciendo el texto a lo puramente indispensable para fijar la doctrina, el momento histórico y las deducciones obtenidas al contemplar los objetos. Todo ello, más el complemento indispensable de dotar a las publicaciones de índices completos geográficos, onomásticos y de materias, son producto de moderna metodología, más rigorista cada vez con los autores.

Para terminar mi discurso, que ya se va haciendo largo, mencionaré solamente las dos monografías más destacadas en toda su labor: la *Historia de los barrocos vidriados sevillanos*, premiada por la Real Academia de la Historia, y la *Biografía del pintor sevillano Juan de Valdés Leal*.

La primera vió la luz pública el año 1903 y ciertamente es un libro completísimo, en el que son de admirar la orientación, método, riqueza de novedades, e incluso el número de reproducciones que le acompañan; es un tema, además, muy querido por el autor, que a más de historiarlo lo conocía cumplidamente como técnico, según lo demuestran las numerosas obras que nos ha legado.

El libro de Valdés Leal fué la última gran obra artística de Gestoso, pues se dió a la estampa en 1916, meses antes de morir. Diez capítulos muy densos, distribuidos según criterio cronológico y avalado por 150 reproducciones, constituyen esta acabadísima monografía, donde se revela en la plenitud de su formación al investigador histórico y al juicioso crítico, que se desenvuelve con acertada maestría en una labor tan complicada como la de Valdés, que fué ciertamente el gran impresionista del XVII español, el pintor de técnica más valiente del barroquismo sevillano y el creador de una estética nueva que rompiendo con valores filosóficos y religiosos, respetados por sus antecesores y contemporáneos, prefirió la plenitud de la sinceridad expresiva, aunque sus obras se motejen por algunos de desabridas, extravagantes y en algún trozo poco bellas.

Con ello pongo punto final a mi disertación. Muchas más cosas pueden decirse de la gran labor de Gestoso, y yo mismo hubiera podido detenerme más analizando sus trabajos; pero cumplido modestamente un deber de conciencia al personarme en este acto de exaltación necrológica de un investigador y de un crítico histórico, a quien de otra parte, y por razones cronológicas, no pude conocer ni tratar, y pues que la Providencia ha querido que yo camine por senderos semejantes a los que Gestoso anduvo, que en no pocas ocasiones siga sus propias huellas, que revise masas documentales que él mismo manejó, y que plenamente me convenza de su magnífica labor, deseo hacer ostensible públicamente la admiración de un modesto aprendiz de investigador y de crítico histórico, a quien tantas lecciones nos ofrece en sus propias obras.

HE DICHO

Carta de las hijas del Sr. Gestoso

Muy Ilustre Señor D. José Sebastián y Bandarán, Secretario General de las Reales Academias de Buenas Letras y de Bellas Artes.

Muy Ilustre Señor:

Así como fué grande el celo desplegado por las Reales Academias Sevillanas, por su gloriosa Universidad y el Excmo. Ayuntamiento, en honrar la memoria de nuestro muy amado padre (q. s. g. h.), lo es también nuestro deseo de que conste y se patentice la profunda gratitud de sus hijas, que de esta suerte ven colmado uno de los más grandes empeños de sus vidas; y apreciando en todo lo que vale el ferviente afecto de su recuerdo, con el que V. S. ha procedido en toda ocasión, nos decidimos a molestarle de nuevo, para rogar a V. S. se digne ser portavoz de este agradecimiento cerca de las citadas entidades, que tan solemnemente han sabido realizar estos actos, en extremo consoladores para nuestra piedad filial.

De V. S. aftmas. y agradecidas q. b. s. m.,

PAZ GESTOSO

SALUD GESTOSO

JOSEFINA GESTOSO

Sevilla, 28 de Octubre de 1945.

Censura y Licencia Eclesiásticas

NIHIL OBSTAT

Dr. Francisco Alvarez

Canónigo Lectoral de la S. I. C. M.
Censor Ecco.

IMPRIMATUR

Sevilla 6 de Noviembre de 1945

Dr. Tomás Castrillo

T.^e Vicario General

Lugar del sello